

**L ISTA DE HABILITACIÓN PRELIMINAR PROCESO DE HABILITACIÓN PREVIA PH-002-2017
SOLICITUDES DE HABILITACIÓN – CUANTÍA NO. 2**

NOMBRE DEL SOLICITANTE	CUANTÍA
1. RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
2. INCAM UNIÓN TEMPORAL. Integrantes: CAMARCA S.A.S. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
3. SERVIENTREGA S.A.	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
4. 472	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
5. UNIÓN TEMPORAL OPERACIÓN LOGÍSTICA PRUEBAS TCC-FRACOR 2017. Integrantes: TCC S.A.S. FRACOR S.A.S.	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
6. SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
7. UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA PARA LA EVALUACIÓN 2017. Integrantes: CADENA COURRIER S.A.S. DISTRIENVÍOS S.A.S.	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
8. CF LOGÍSTICA S.A.S	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.

1. CAPACIDAD JURÍDICA

1.1 EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Los certificados de existencia y representación legal allegados por las empresas participantes cumplen con lo requerido, toda vez que el objeto social de las empresas está relacionado con el objeto respecto de

de la presente solicitud de habilitación, su expedición se realizó dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre, su duración es superior a la del plazo del contrato y un año más y así mismo, los representantes legales cuentan las facultades legales para presentar la solicitud de habilitación. De esta manera las cuatro solicitudes de habilitación cumplen este requisito

1.2 DOCUMENTOS

Los documentos requeridos dentro del proceso son: RUT, escrito de declaraciones comunes, certificado de composición accionaria, documentos de identificación representante legal, certificado de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales y certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales. Una vez verificados, se observa lo siguiente:

- a. **RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.:** Se deben aclarar o subsanar el certificado de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales; y la certificación de controlantes/beneficiarios reales.
- b. **INCAM UNIÓN TEMPORAL.:** Se deben aclarar o subsanar el certificado de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales y la certificación de controlantes/beneficiarios reales de la empresa **CAMARCA S.A.S.**
- c. **SERVIENTREGA S.A.: CUMPLE.**
- d. **472:** Se deben aclarar o subsanar la certificación de controlantes/beneficiarios reales, pues no está firmada por el representante legal.
- e. **UNIÓN TEMPORAL OPERACIÓN LOGÍSTICA PRUEBAS TCC-FRACOR 2017.** Se deben aclarar o subsanar el certificado de controlantes/beneficiarios reales.
- f. **SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A. CUMPLE.**
- g. **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA PARA LA EVALUACIÓN 2017. CUMPLE**
- h. **CF LOGÍSTICA S.A.S. CUMPLE**

1.3 FORMATO NO. 1 Y FORMATO NO. 2.

Todos los solicitantes remitieron debidamente los Formatos 1 y 2, con las declaraciones completas y se encuentran suscritos por los representantes legales.

2. CAPACIDAD FINANCIERA

2.1 Documentos

Los documentos requeridos dentro del documento de condiciones son: Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015, Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015, Notas a los estados financieros, Certificación de estados financieros, Dictamen de revisor fiscal. Fotocopia cédula, tarjeta profesional y antecedentes contador público. Fotocopia cédula, tarjeta profesional y antecedentes Revisor Fiscal. Frente a dicha revisión los proponentes:

- a. **RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.:** Debe allegar notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.
- b. **INCAM UNIÓN TEMPORAL.:** El integrante Imprenta Nacional no remitió las Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.

- c. **SERVIENTREGA S.A.:** El proponente debe presentar tarjeta profesional y antecedentes del contador público.
- d. **472:** El proponente debe remitir notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2° del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio. Así mismo, debe allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios del revisor fiscal
- e. **UNIÓN TEMPORAL OPERACIÓN LOGÍSTICA PRUEBAS TCC-FRACOR 2017. CUMPLE**
- f. **SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A. CUMPLE**
- g. **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA PARA LA EVALUACIÓN 2017.** El integrante Cadena Courier SAS no presenta fotocopia de antecedentes disciplinarios del contador público, se solicita remisión.
- h. **CF LOGÍSTICA S.A.S. CUMPLE**

2.2. Indicadores Financieros:

a. RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	2,73	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	58,77%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	0,46	Mayor o igual a 0,6	no

b. INCAM UNIÓN TEMPORAL.

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	13,17	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			

(Pasivo Total/Activo Total)*100	6,30%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	34,79	Mayor o igual a 0,6	SI

c. SERVIENTREGA S.A.

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,75	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	30,67%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	39,31	Mayor o igual a 0,6	SI

d. 472

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,60	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	43,27%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	31,82	Mayor o igual a 0,6	SI

e. UNIÓN TEMPORAL OPERACIÓN LOGÍSTICA PRUEBAS TCC-FRACOR 2017.

ANÁLISIS FINANCIERO

INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,51	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	44,45%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	18,24	Mayor o igual a 0,6	SI

f. SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,58	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	59,58%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	1,12	Mayor o igual a 0,6	SI

g. UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA PARA LA EVALUACIÓN 2017.

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,73	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	53,92%	Menor o igual a 70%	SI

PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	1,89	Mayor o igual a 0,6	SI

h. CF LOGÍSTICA S.A.S

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	20,27	Mayor a 1	si
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	41,37%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	1,84	Mayor o igual a 0,4	si

3. CAPACIDAD TÉCNICA

3.1 EXPERIENCIA

Atendiendo a lo dispuesto en el documento de condiciones la verificación de la experiencia se hizo atendiendo dos componentes: impresión y lectura, los cuales se cumplen por los participantes.

- a. **RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.: CUMPLE.**
- b. **INCAM UNIÓN TEMPORAL.: CUMPLE**
- c. **SERVIENTREGA S.A. NO CUMPLE.** Se solicita al proponente aclarar el valor de los contratos antes de IVA, por cuanto no se especifica en las certificaciones remitidas
- d. **472. CUMPLE.**
- e. **UNIÓN TEMPORAL OPERACIÓN LOGÍSTICA PRUEBAS TCC-FRACOR 2017. CUMPLE**
- f. **SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A. CUMPLE**
- g. **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA PARA LA EVALUACIÓN 2017. CUMPLE**
- h. **CF LOGÍSTICA S.A.S. CUMPLE**

3.2 GERENTE DE PROYECTO

- a. **RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.:** Se solicita al proponente adjuntar las certificaciones correspondientes para acreditar Experiencia Especifica del gerente del proyecto. Así como también copia de la tarjeta profesional.

- b. **INCAM UNIÓN TEMPORAL. NO CUMPLE.** Se solicita aclarar la experiencia específica de gerencia o dirección de proyectos cuya cuantía sea igual o superior a Cinco Mil (5000) Millones de Pesos.
- c. **SERVIENTREGA S.A.:** Se solicita dar información de la fecha de expedición del certificado de la empresa de quien certifica la experiencia, e incluir las fechas de retiro cuando aplica.
- d. **472:** Se solicita adjuntar la fotocopia de documento de identidad y de la tarjeta profesional. Así mismo Se solicita aclaración del día de ingreso a la empresa. Adicionalmente que especifique el cargo en gerencia o dirección de proyectos.
- e. **UNIÓN TEMPORAL OPERACIÓN LOGÍSTICA PRUEBAS-FRACOR 2017.** Se solicita al proponente adjuntar fotocopia del documento de identidad del gerente del proyecto. De igual manera, se solicita aclarar el valor del contrato en las certificaciones anexadas. Excepto la emitida por TCC S.A.S. que da cuenta del requisito de experiencia específica en la dirección de proyectos con cuantías superiores a los 5.000 millones de pesos.
- f. **SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A. CUMPLE**
- g. **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA PARA LA EVALUACIÓN 2017. CUMPLE**
- h. **CF LOGÍSTICA S.A.S. CUMPLE**

3.3 BODEGAS

- a. **RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.: CUMPLE**
- b. **INCAM UNIÓN TEMPORAL. NO CUMPLE.** Se solicita aclarar la individualización del área de la bodega principal.
- c. **SERVIENTREGA S.A. NO CUMPLE.** Se debe aclarar o subsanar las bodegas regionales de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Ibagué, Montería, Neiva, Pasto, Manizales, Valledupar y Villavicencio), de acuerdo con las observaciones puntuales del informe técnico.
- d. **472.** Se debe aclarar o subsanar la bodega principal y de todas las bodegas regionales de acuerdo con las observaciones puntuales del informe técnico.
- e. **UNIÓN TEMPORAL OPERACIÓN LOGÍSTICA PRUEBAS-FRACOR 2017. CUMPLE**
- f. **SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.** El solicitante no ofertó bodega principal.
- g. **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA PARA LA EVALUACIÓN 2017. CUMPLE**
- h. **CF LOGÍSTICA S.A.S. CUMPLE**

3.4 TRANSPORTE

- a. **RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S. CUMPLE.**
- b. **INCAM UNIÓN TEMPORAL. CUMPLE**
- c. **SERVIENTREGA S.A. CUMPLE**
- d. **472. CUMPLE**
- e. **UNIÓN TEMPORAL OPERACIÓN LOGÍSTICA PRUEBAS TCC-FRACOR 2017. CUMPLE**
- f. **SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A. CUMPLE**
- g. **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA PARA LA EVALUACIÓN 2017. NO CUMPLE** se solicita remitir el documento. Se solicita al proponente adjuntar autorización para la prestación del servicio de transporte de carga del Ministerio de Transporte o de valores de acuerdo con lo establecido en el documento de habilitación previa.

- h. **CF LOGÍSTICA S.A.S. NO CUMPLE** Se solicita aclarar razón social a quien el Ministerio de Transporte da la habilitación de carga. Adicional se solicita que los documentos suministrados sean legibles,

3.5 SEGUROS

- a. **RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.: CUMPLE**
- b. **INCAM UNIÓN TEMPORAL. CUMPLE**
- c. **SERVIENTREGA S.A. CUMPLE**
- d. **472. CUMPLE**
- e. **UNIÓN TEMPORAL OPERACIÓN LOGÍSTICA PRUEBAS-FRACOR 2017. CUMPLE**
- f. **SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A. CUMPLE**
- g. **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA PARA LA EVALUACIÓN 2017. CUMPLE**
- h. **CF LOGÍSTICA S.A.S. CUMPLE**

4 CONSOLIDADO D E VERIFICACIÓN

No	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA	CONCEPTO
1.	RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.
2.	INCAM UNIÓN TEMPORAL.	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.
3.	SERVIENTREGA S.A.	CUMPLE	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.
4.	472	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.
5.	UNIÓN TEMPORAL OPERACIÓN LOGÍSTICA PRUEBASTCC-FRACOR 2017.	No cumple, se solicita subsanación.	CUMPLE	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.
6.	SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.
7.	UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA PARA LA EVALUACIÓN 2017.	CUMPLE	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.
8.	CF LOGÍSTICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	No cumple, se solicita subsanación.	No cumple, se solicita subsanación.



VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE - PROCESO DE HABILITACIÓN PREVIA PH-002-2017

Cuyo objeto es la conformación de la lista de habilitados para la prestación de "servicios de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaques, bodegaje y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado, para las pruebas que deba adelantar el ICFES distintas de las pruebas de Estado".

Solicitantes cuantía No. 2 Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.

PROPONENTE:

UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA PARA LA EVALUACIÓN 2017

Documento de conformación de la UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE (Folios 6 a 8)
Contenido.	El documento tiene los alcances mínimos requeridos del documento de condiciones de habilitación.
Se encuentra firmado	Se encuentra firmado por las personas capaces de para conformar la UT.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE HABILITACIÓN (FORMATO No. 1)	CUMPLE (Folios 2 y 3)
Declaraciones completas	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por Sr. Juan Fernando Salazar, quien funge como representante legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2)	CUMPLE (Folio 10 y 11)
	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato y el mismo se encuentra suscrita por Sr. Juan Fernando Salazar, quien funge como representante legal.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: DISTRIENVÍOS S.A.S.	CUMPLE (Folios 4 y 5; 26 a 29)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	La empresa tiene entre su objeto social "El transporte terrestre de carga de servicio público por carretera" Con lo cual da cumplimiento a lo exigido.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 02 de junio de 2017.
Capacidad del representante legal y/o suplente	El representante legal Sr. Karla Patricia Osorio Acosta cuenta con la capacidad jurídica para comprometer la empresa y pertenecer a la UT.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La vigencia de la sociedad conforme al Certificado de Cámara de Comercio es indefinido.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN: CADENA COURRIER S.A.S.	CUMPLE (Folios 29 a 38)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	La empresa tiene entre su objeto social la realización de actividades de "Transporte y entrega de objetos postales" "prestación del servicio postal de mensajería "
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 06 de junio de 2017.
Capacidad del representante legal y/o suplente	El representante legal Sr. Sr. Juan Fernando Salazar cuenta con la capacidad jurídica para comprometer la empresa y pertenecer a la UT.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La vigencia de la sociedad conforme al Certificado de Cámara de Comercio es indefinido.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folios 36 y 37).
	1. Juan Fernando Salaza (Folio 36) 2. Juan Fernando Montoya (Folio 37)
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE (Folios 30 y 31).
	1. DISTRIENVÍOS (Folio 31) 2. CADENA COURRIER S.A.S. (Folio 30).
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE (Folio 34 y 35)
	1. DISTRIENVÍOS S.A.S. (Folio 35) 2. CADENA COURRIER S.A.S. (Folio 34)
REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES NUMERAL 4.1.9.	CUMPLE (Folio 38 y 39)
	El representante legal de la UT, acreditó las declaraciones comunes adicionales, junto con la carta de presentación de las ofertas. 1. DISTRIENVÍOS S.A.S. (Folio 38) 2. CADENA COURRIER S.A.S. (Folio 39)
CERTIFICACIÓN DE CONTROLANTES/BENEFICIARIOS REALES.	CUMPLE (Folios 32 y 33)
	1. DISTRIENVÍOS (Folio 33) 2. CADENA COURRIER S.A.S. (Folio 32)

Handwritten signature or initials.

ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	CUMPLE (Folios 12 a 19)
	La Unión temporal allegó todos los certificados y la entidad verificó los antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales, sin que aparezca reporte alguno.
CONCEPTO: De la verificación se observa que el solicitante cumple con los requisitos jurídicos.	
Revisó: María José Dangond- Asesora Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. Elaboró: Juan Sebastián Salazar Gutiérrez - Abogado COMITÉ JURIDICO EVALUADOR	

Handwritten signature

VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE - PROCESO DE HABILITACIÓN PREVIA PH-002-2017

Cuyo objeto es la conformación de la lista de habilitados para la prestación de "servicios de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquetaje, bodegaje y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado, para las pruebas que deba adelantar el ICFES distintas de las pruebas de Estado".

Solicitantes cuantía No. 2 Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.

PROBANTE:

UNIÓN TEMPORAL INCAN

Documento de conformación de la UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE (Folios 25 a 29)
Contenido.	El documento tiene los alcances mínimos requeridos del documento de condiciones de habilitación.
Se encuentra firmado	Se encuentra por las personas con capacidad para conformar la UT.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE HABILITACIÓN (FORMATO No. 1)	CUMPLE (Folios 4 y 5)
Declaraciones completas	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por EL Sr. CESAR FERNANDO CAMARGO CASTELLANOS, quien funge como representante legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2)	CUMPLE (Folio 31)
	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato y el mismo se encuentra suscrita por el Sr. CESAR FERNANDO CAMARGO CASTELLANOS, quien funge como representante legal.
IDENTIFICACIÓN IMPRENTA NACIONAL	CUMPLE (Folios 8 a 12)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	El objeto de la imprenta nacional es el diseño, impresión, divulgación, comercialización y distribución. Con lo cual da cumplimiento a lo exigido.
Capacidad del representante legal y/o suplente	El representante legal Sra. Jaime Oswaldo Neira La Torre cuenta con la capacidad jurídica para la presentar la solicitud de habilitación como genere general de la empresa industrial y comercial
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CAMARCA S.A.S.	CUMPLE (Folios 15 a 23)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	La empresa tiene entre su objeto social "la industria del transporte público y privado" "prestación del servicio de transporte multimodal, actuando como operador logístico de transporte multimodal a nivel nacional e internacional al igual que la distribución de mercancías puerta a puerta a nivel interno dentro de todas las ciudades del país."
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 08 de junio de 2017.
Capacidad del representante legal y/o suplente	El representante legal Sr. CESAR FERNANDO CAMARGO CASTELLANOS cuenta con la capacidad jurídica para comprometer la empresa y pertenecer a la UT.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La vigencia de la sociedad conforme al Certificado de Cámara de Comercio es indefinida.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folios 48 a 52).
	1. Sr. Jaime Oswaldo Neira. (Folio 48 a 51) 2. Sr. Cesar Fernando Camargo Castellanos. (Folio 52)
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	NO CUMPLE. Se solicita subsanación o aclaración de la certificación de CAMARCA S.A.S. (Folios 42 Y 43)
	1. Imprenta Nacional. (Folio 42) 2. CAMARCA S.A.S. (Folio 43) Se solicita subsanación o aclaración de esta certificación, toda vez que de acuerdo con lo requerido en el numeral 4.1.11, la certificación debe venir expedida por el representante legal y el revisor fiscal o la persona empresa que ejerza la auditoría externa y el mencionado documento solo viene suscrito por el Revisor Fiscal.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE (Folio 45 y 46)
	1. Imprenta nacional (Folio 45) 2. CAMARCA S.A.S. (Folio 46)
REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES NUMERAL 4.1.9.	CUMPLE (Folio 33 a 37)
	1. Imprenta nacional (Folio 36) 2. CAMARCA S.A.S. (Folio 37)
CERTIFICACIÓN DE CONTROLANTES/BENEFICIARIOS REALES.	NO CUMPLE. Se solicita subsanación o aclaración de la certificación de CAMARCA S.A.S. (Folios 39 y 40)
	1. Imprenta nacional (Folio 39) 2. CAMARCA S.A.S. (Folio 40) Se solicita subsanación o aclaración de esta certificación, toda vez que de acuerdo con lo requerido en el numeral 4.1.12, la certificación debe ser expedida por el representante legal, el contador y el revisor fiscal o auditor externo

Yob

ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	CUMPLE
	La entidad verificó los antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales, sin que aparezca reporte alguno.
CONCEPTO: De la verificación jurídica se observa la necesidad de subsanar o aclarar.	
Revisó: María José Dangond- Asesora Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. Elaboró: Juan Sebastián Salazar Gutiérrez - Abogado COMITÉ JURIDICO EVALUADOR	

Handwritten signature

VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE - PROCESO DE HABILITACIÓN PREVIA PH-002-2017	
Cuyo objeto es la conformación de la lista de habilitados para la prestación de "servicios de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaqué, bodegaje y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado, para las pruebas que deba adelantar el ICFES distintas de las pruebas de Estado".	
Solicitantes cuantía No. 2 Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.	
PROPONENTE:	
UNIÓN TEMPORAL OPERACIÓN LOGÍSTICA DE PRUEBAS TCC-FRACOR 2017	
Documento de conformación de la UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE (Folios 2 a 11)
Contenido.	El documento tiene los alcances mínimos requeridos del documento de condiciones de habilitación.
Se encuentra firmado	Se encuentra firmado por las personas capaces de para conformar la UT.
CARTA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE HABILITACIÓN (FORMATO No. 1)	CUMPLE (Folios 20 y 21)
Declaraciones completas	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por la Sra. Margarita María Vargas Cortes, quien funge como representante legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2)	NO CUMPLE. Se requiere la expedición del mencionado formato a nombre de la Unión temporal (Folio 22 a 25)
	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato y el mismo se encuentra suscrita por cada uno de los representantes de las empresas, de manera separada, sin embargo, se requiere la expedición del mencionado formato a nombre de la Unión temporal.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: TCC S.A.S.	CUMPLE (Folios 26 a 42)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	La empresa tiene entre su objeto social "la prestación del servicio integral de transporte público de carga" Con lo cual da cumplimiento a lo exigido.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 01 de junio de 2017.
Capacidad del representante legal y/o suplente	El representante legal Sra. Margarita María Vargas Cortes cuenta con la capacidad jurídica para comprometer la empresa y pertenecer a la UT.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La vigencia de la sociedad conforme al Certificado de Cámara de Comercio es indefinida
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN: FRACOR S.A.S.	CUMPLE (Folios 43 a 52)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	La empresa tiene entre su objeto social la realización de actividades de "prestación de servicio integral de transporte público de carga"
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 01 de junio de 2017, y se requiere que el mismo sea expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.
Capacidad del representante legal y/o suplente	El representante legal Sr. Gustavo Adolfo Serna Saldarriaga cuenta con la capacidad jurídica para comprometer la empresa y pertenecer a la UT.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La vigencia de la sociedad conforme al Certificado de Cámara de Comercio es indefinido
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folios 55 a 58).
	1. Sra. Margarita María Vargas Cortes (Folio 55) 2. Sr. Gustavo Adolfo Serna Saldarriaga (Folio 58) 3. Sr. Juan Carlos Fajardo González (Folio 57) 4. Sr. Carlos Mario Londoño Cuatras (Folio 58)
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE (Folios 79 a 82)
	1. TCC S.A.S. (Folio 79 y 80) 2. FRACOR S.A.S. (Folio 81 y 82)
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE (Folio 53 a 54)
	1. TCC S.A.S. (Folio 53) 2. FRACOR S.A.S. (Folio 54)
REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES NUMERAL 4.1.9.	CUMPLE (Folio 75 a 78)
	Los representante legales de las empresas conformantes de la UT, acreditaron las declaraciones comunes adicionales, junto con la carta de presentación de las ofertas. 1. TCC S.A.S. (Folio 75 Y 76) 2. FRACOR S.A.S. (Folio 77 Y 78)
CERTIFICACIÓN DE CONTROLANTES/BENEFICIARIOS REALES.	NO CUMPLE. Se requiere subsanar o aclarar las certificaciones, toda vez que en el documento de codiciones se requiere que la certificación sea expedida por el representante legal, el contador y el revisor fiscal o auditor externo. Y las mencionadas certificaciones solo vienen suscritas por el revisor fiscal.
	1. TCC S.A.S. (Folio 85) 2. FRACOR S.A.S. (Folio 84)

Handwritten signature/initials

ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	CUMPLE (Folios 59 a 70)
	La Unión temporal allegó todos los certificados y la entidad verificó los antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales, sin que aparezca reporte alguno.
CONCEPTO: De la verificación jurídica se observa la necesidad de subsanar o aclarar.	
Revisó: María José Dangond- Asesora Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. Elaboró: Juan Sebastián Salazar Gutiérrez - Abogado COMITÉ JURIDICO EVALUADOR	

Handwritten signature

VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE - PROCESO DE HABILITACIÓN PREVIA PH-002-2017

Cuyo objeto es la conformación de la lista de habilitados para la prestación de "servicios de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquetaje y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado, para las pruebas que deba adelantar el ICFES distintas de las pruebas de Estado".

Solicitantes cuantía No. 2 Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.

PROPONENTE:

RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE HABILITACIÓN (FORMATO No. 1)	CUMPLE (Folios 4 y 5)
Declaraciones completas	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por la Sra LIZ AURA PEÑA ROJAS, quien funge como representante legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2)	CUMPLE (Folio 6 y 7)
	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato y el mismo se encuentra suscrita por la Sra LIZ AURA PEÑA ROJAS, quien funge como representante legal.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE (Folio 11 a 37)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	El objeto está relacionado con la prestación de "transporte: explotación comercial del transporte de carga"
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 12 de junio de 2017.
Capacidad del representante legal y/o suplente	La Sra LIZ AURA PEÑA ROJAS cuenta con la capacidad jurídica para la presentar la solicitud de habilitación, conforme lo establece el certificado de cámara de comercio.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La vigencia de la sociedad conforme al Certificado de Cámara de Comercio es indefinido.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folios 42)
	Se remitió el documento.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	NO CUMPLE (Folios 51 a 53)
	Se remite el documento, sin embargo de acuerdo con lo requerido en el numeral 4.1.11. este debe estar suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o la persona empresa que ejerza la auditoría externa y el mencionado documento solo viene suscrito por el Revisor Fiscal.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE (Folio 38 a 41)
	Se remitió el documento.
REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES NUMERAL 4.1.9.	CUMPLE (Folio 47)
	El representante legal acreditó las declaraciones comunes adicionales, junto con la carta de presentación de las ofertas.
CERTIFICACIÓN DE CONTROLANTES/BENEFICIARIOS REALES.	NO CUMPLE (Folio 55)
	Se remitió el documento, sin embargo, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 4.1.12. la certificación debe ser expedida por el representante legal, el contador y el revisor fiscal o auditor externo
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	CUMPLE (Folio 43 a 46)
	La entidad verificó los antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales, sin que aparezca reporte alguno.
CONCEPTO: NO CUMPLE y por tanto, se solicita subsanación o aclaración.	

Revisó: María José Dangond - Asesora Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.
Elaboró: Juan Sebastián Salazar Gutiérrez - Abogado
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Handwritten signature

VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE - PROCESO DE HABILITACIÓN PREVIA PH-002-2017

Cuyo objeto es la conformación de la lista de habilitados para la prestación de "servicios de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquetaje y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado, para las pruebas que debe adelantar el ICFES distintas de las pruebas de Estado".

Solicitantes cuantía No. 2 Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.

PROPONENTE:

SERVIENTREGA S.A.

CARTA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE HABILITACIÓN (FORMATO No. 1)	CUMPLE (Folios 3 y 4)
Declaraciones completas	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por Sr. FREDDY RAFAEL ALBARRACÍN ESTEPA, quien funge como APODERADO GENERAL.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2)	CUMPLE (Folio 6)
	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato y el mismo se encuentra suscrita por Sr. Sr. FREDDY RAFAEL ALBARRACÍN ESTEPA, quien funge como APODERADO GENERAL.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE (Folios 8 a 47)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	El objeto está relacionado con la prestación de "servicios postales", "prestar el servicios de todas las actividades relacionados con el transporte de cosas, de mercancías, mercancías peligrosas, de carga a nivel nacional e internacional"
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 01 de junio de 2017.
Capacidad del representante legal y/o suplente	El señor FREDDY RAFAEL ALBARRACIN ESTEPA cuenta con la capacidad jurídica para la presentar la solicitud de habilitación, conforme lo establece el poder general otorgado (29 a 47)
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La vigencia de la sociedad conforme al Certificado de Cámara de Comercio es hasta el 01 de octubre de 2050.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folios 27)
	Se remitió el documento.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE (Folios 51 a 53)
	Se remite el documento por parte del auditor externo, de acuerdo con lo requerido en el numeral 4.1.11.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE (Folio 25)
	Se remitió el documento.
REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES NUMERAL 4.1.9.	CUMPLE (Folio 49)
	El representante legal acreditó las declaraciones comunes adicionales, junto con la carta de presentación de las ofertas.
CERTIFICACIÓN DE CONTROLANTES/BENEFICIARIOS REALES.	CUMPLE (Folio 65)
	Se remitió el documento por el auditor externo.
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	CUMPLE
	La entidad verificó los antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales, sin que aparezca reporte alguno.
CONCEPTO: CUMPLE y por tanto se encuentra habilitado desde el punto de vista jurídico	

Revisó: María José Dangond- Asesora Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.
Elaboró: Juan Sebastián Safazar Gutiérrez - Abogado
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

José

VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE - PROCESO DE HABILITACIÓN PREVIA PH-002-2017

Cuyo objeto es la conformación de la lista de habilitados para la prestación de "servicios de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado, para las pruebas que deba adelantar el ICFES distintas de las pruebas de Estado".

Solicitantes cuantía No. 2 Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.

PROPONENTE:

472

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE HABILITACIÓN (FORMATO No. 1)	CUMPLE (Folios 1)
Declaraciones completas	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por la Sra. Adriana María Barragán, quien funge como representante legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2)	CUMPLE (Folio 15)
	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato y el mismo se encuentra suscrita por la Sra. Adriana María Barragán, quien funge como representante legal.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE (Folios 02 a 11)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	El objeto está relacionado con la prestación de servicios de mensajería, servicios postales y transporte de carga
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 16 de mayo de 2017.
Capacidad del representante legal y/o suplente	La Sra Adriana María Barragá cuenta con la capacidad jurídica para la presentar la solicitud de habilitación, conforme lo establece el certificado de cámara de comercio.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La vigencia de la sociedad conforme al Certificado de Cámara de Comercio es 31 de diciembre de 2055.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folios 11)
	Se remitió el documento.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	NO CUMPLE (Folio 24)
	Se remite el documento, sin embargo de acuerdo con lo requerido en el numeral 4.1.11. este debe estar suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o la persona empresa que ejerza la auditoría externa y el mencionado documento solo viene suscrito por el Revisor Fiscal.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE (Folio 13 y 14)
	Se remitió el documento.
REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES NUMERAL 4.1.9.	CUMPLE (Folio 17 y 18)
	El representante legal acreditó las declaraciones comunes adicionales, junto con la carta de presentación de las ofertas.
CERTIFICACIÓN DE CONTROLANTES/BENEFICIARIOS REALES.	NO CUMPLE (Folio 28)
	Se remitió el documento, sin embargo, falta firma de la representante legal.
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	CUMPLE (Folio 19 a 23)
	La entidad verificó los antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales, sin que aparezca reporte alguno.
CONCEPTO: NO CUMPLE y por tanto, se solicita subsanación o aclaración.	
<p>Revisó: María José Dangond- Asesora Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. Elaboró: Juan Sebastián Salazar Gutiérrez - Abogado COMITÉ JURIDICO EVALUADOR</p>	

Handwritten signature

VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE - PROCESO DE HABILITACIÓN PREVIA PH-002-2017

Cuyo objeto es la conformación de la lista de habilitados para la prestación de "servicios de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquetado, bodegaje y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado, para las pruebas que deba adelantar el ICFES distintas de las pruebas de Estado".

Solicitantes cuantía No. 2 Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.

PROponente:

SEGURIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A. MIEMBRO DEL GRUPO THOMAS GREG & SONS

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE HABILITACIÓN (FORMATO No. 1)	CUMPLE (Folios 5 y 8)
Declaraciones completas	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por Sr. JULIO FERNANDO LAMPREA FERNÁNDEZ, quien funge como representante legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2)	CUMPLE (Folio 8 y 8)
	Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato y el mismo se encuentra suscrita por Sr. JULIO FERNANDO LAMPREA FERNÁNDEZ, quien funge como representante legal.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE (Folios 17 a 31)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	El objeto está relacionado con "La prestación remunerada de servicios de transporte, custodia y manejo de valores y sus actividades conexas"
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 08 de junio de 2017.
Capacidad del representante legal y/o suplente	El representante legal Sr. Julio Fernando Lamprea Fernandez cuenta con la capacidad jurídica para la presentar la solicitud de habilitación, conforme lo establece el Certificado de Cámara de Comercio y el extracto del acta.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La vigencia de la sociedad conforme al Certificado de Cámara de Comercio es hasta el 31 de diciembre de 2018.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folios 38)
	Se remitió el documento.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE (Folios 42)
	Se remite el documento por parte del revisor fiscal y el representante legal de acuerdo con lo requerido en el numeral 4.1.11.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE (Folio 36)
	Se remitió el documento.
REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES NUMERAL 4.1.9.	CUMPLE (Folio 40)
	El representante legal acreditó las declaraciones comunes adicionales, junto con la carta de presentación de las ofertas.
CERTIFICACIÓN DE CONTROLANTES/BENEFICIARIOS REALES.	CUMPLE (Folio 44)
	Se remitió el documento.
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	CUMPLE (Folios 10 a 16)
	La entidad verificó los antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales, sin que aparezca reporte alguno.

CONCEPTO: CUMPLE y por tanto se encuentra habilitado desde el punto de vista jurídico

Revisó: María José Dangond- Asesora Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.
Elaboró: Juan Sebastián Salazar Gutiérrez - Abogado
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Handwritten signature

VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE - PROCESO DE HABILITACIÓN PREVIA PH-002-2017

Cuyo objeto es la conformación de la lista de habilitados para la prestación de "servicios de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaqué, bodegaje y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado, para las pruebas que deba adelantar el ICFES distintas de las pruebas de Estado".

Solicitantes cuantía No. 2 Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.

PROponente:

CF LOGÍSTICA S.A.S

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE HABILITACIÓN (FORMATO No. 1)

CUMPLE

(Folios 2 y 3)

Declaraciones completas

Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato No. 1

Suscrita por el Representante Legal

Se encuentra suscrita por la Sra. Ruth Prado Gordillo, quien funge como representante legal.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 2)

CUMPLE

(Folio 4)

Las declaraciones se encuentran completas de acuerdo con el formato y el mismo se encuentra suscrita por la Sra. Ruth Prado Gordillo, quien funge como representante legal.

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

CUMPLE

(Folios 05 a 08)

Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.

El objeto está relacionado con la prestación de servicios de transporte terrestre automotor de carga

Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.

La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 05 de junio de 2017.

Capacidad del representante legal y/o suplente

La Ruth Prado Gordillo cuenta con la capacidad jurídica para la presentar la solicitud de habilitación, conforme lo establece el certificado de cámara de comercio.

Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.

La vigencia de la sociedad conforme al Certificado de Cámara de Comercio es 31 de diciembre de 2055.

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

CUMPLE

(Folios 10)

Se remitió el documento.

CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

CUMPLE

(Folio 16)

Se remitió el documento.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

CUMPLE

(Folio 9)

Se remitió el documento.

REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES NUMERAL 4.1.9.

CUMPLE

(Folio 11)

El representante legal acreditó las declaraciones comunes adicionales, junto con la carta de presentación de las ofertas.

CERTIFICACIÓN DE CONTROLANTES/BENEFICIARIOS REALES.

CUMPLE

(Folio 21 a 23)

Se remitió el documento

ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES

CUMPLE

(Folio 12 a)

La entidad verificó los antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales, sin que aparezca reporte alguno.

CONCEPTO: CUMPLE y por tanto, se encuentra jurídicamente habilitado.

Revisó: María José Dangond- Asesora Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.
Elaboró: Juan Sebastián Salazar Gutiérrez - Abogado
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

ms

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y 10 destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICFES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ 5.500.000.000,00 cuantía 2

NOMBRE DE LA EMPRESA:	RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL SAS
NIT:	900471198-4
DOMICILIO:	Bogotá

CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	5.201	3.033
PASIVO CORRIENTE	1.907	858
ACTIVO TOTAL	6.192	3.729
PASIVO TOTAL	3.639	1.357
PATRIMONIO TOTAL	2.553	2.371

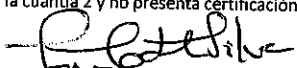
ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	2,73	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	58,77%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	0,46	Mayor o igual a 0,6	no

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	no
Fotocopia cédula contador publico (Johan Mauricio Mendoza)	
Fotocopa tarjeta profesional contador público (Johan Mauricio Mendoza)	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público (Johan Mauricio Mendoza)	si
Fotocopia cédula Revisor Fiscal (Rosa Helena Gracia)	
Fotocopa tarjeta profesional Revisor Fiscal (Rosa Helena Gracia)	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal (Rosa Helena Gracia)	si

Bogota, Junio 16 de 2017

OBSERVACIÓN:

El proponente NO cumple los índices financieros para la cuantía 2 y no presenta certificación de estados financieros


JOSE GABRIEL SILVA BARROS

Subdirector Financiero y Contable *cew*

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y 10 destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICFES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ 5.500.000.000,00 cuantía 2

NOMBRE DE LA EMPRESA:	UNION TEMPORAL INCAM
NIT:	
DOMICILIO:	Bogotá

Cuentas Balance y General y Estado de Resultados	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	126.919	122.824
PASIVO CORRIENTE	9.640	10.020
ACTIVO TOTAL	204.190	160.359
PASIVO TOTAL	12.868	15.324
PATRIMONIO TOTAL	191.322	145.034

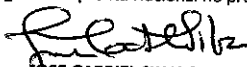
ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	13,17	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	6,30%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	34,79	Mayor o igual a 0,6	SI

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	SI
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	SI
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	no
Fotocopia cédula contador publico	
Fotocopa tarjeta profesional contador público	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público	si
Fotocopia cédula Revisor Fiscal	
Fotocopa tarjeta profesional Revisor Fiscal	
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal	

Bogota, Junio 16 de 2017

OBSERVACIÓN:

El proponente no es habilitado financieramente, el integrante Imprenta Nacional no presenta certificación de estados financieros



JOSE GABRIEL SILVA BARROS
Subdirector Financiero y Contable

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y 10 destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICFES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ **5.500.000.000,00** cuantía 2 /

NOMBRE DE LA EMPRESA:	Imprenta Nacional de Colombia
NIT:	830001113-1
DOMICILIO:	

CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	247.059	242.123
PASIVO CORRIENTE	14.458	18.257
ACTIVO TOTAL	398.381	315.339
PASIVO TOTAL	20.153	26.998
PATRIMONIO TOTAL	378.228	288.341

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	17,09	Mayor a 1,5	SI /
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	5,06%	Menor o igual a 70%	SI /
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	68,77	Mayor o igual a 0.6	SI /

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	SI
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	SI
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	NO /
Fotocopia cédula contador publico (Gonzalo Parra Rodriguez)	
Fotocopia tarjeta profesional contador público (Gonzalo Parra Rodriguez)	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público (Gonzalo Parra Rodriguez)	SI
Fotocopia cédula Revisor Fiscal	N/A
Fotocopia tarjeta profesional Revisor Fiscal	N/A
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal	N/A

Bogota, Junio 16 de 2017

OBSERVACIÓN: Integrante Imprenta Nacional no presenta certificación de estados financieros


JOSÉ GABRIEL SILVA BARROS
 Subdirector Financiero y Contable

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaque, bodegaje y 10 destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICFES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ 5.500.000.000,00 cuantía 2

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CAMARCA
NIT:	900.504.241
DOMICILIO:	Bogotá

CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	6.779	3.524
PASIVO CORRIENTE	4.822	1.783
ACTIVO TOTAL	10.000	5.378
PASIVO TOTAL	5.583	3.650
PATRIMONIO TOTAL	4.417	1.728

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,41	Mayor a 1,5	NO
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	55,83%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	0,80	Mayor o igual a 0,6	SI

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	si
Fotocopia cédula contador publico (Jorge Alejandro Barriga)	si
Fotocopa tarjeta profesional contador público (Jorge Alejandro Barriga)	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público (Jorge Alejandro Barriga)	si
Fotocopia cédula Revisor Fiscal (Cesar Andrade)	si
Fotocopa tarjeta profesional Revisor Fiscal (Cesar Andrade)	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal (Cesar Andrade)	si

Bogota, Junio 16 de 2017

OBSERVACIÓN:

Integrante de Unión Temporal


JOSE GABRIEL SILVA BARROS
 Subdirector Financiero y Contable

Elaboró: Olga Lucia Chavarro
 Profesional Subdirección Financiera y Contable

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y 10 destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICFES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ 5.500.000.000,00 cuantía 2

NOMBRE DE LA EMPRESA:	SERVIENTREGA SA
NIT:	860512330-3
DOMICILIO:	Bogotá

CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	129.880	126.046
PASIVO CORRIENTE	74.012	70.926
ACTIVO TOTAL	311.797	311.405
PASIVO TOTAL	95.616	95.058
PATRIMONIO TOTAL	216.181	216.346


ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,75	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	30,67%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	39,31	Mayor o igual a 0,6	SI

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	si
Fotocopia cédula contador publico (Blanca Diaz)	
Fotocopa tarjeta profesional contador público (Blanca Diaz)	no
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público (Blanca Diaz)	no
Fotocopia cédula Revisor Fiscal (Alvaro Coral)	si
Fotocopa tarjeta profesional Revisor Fiscal (Alvaro Coral)	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal (Alvaro Coral)	si

Bogota, Junio 16 de 2017

OBSERVACIÓN:

El proponente NO es habilitado financieramente por no presentar tarjeta profesional y antecedentes del contador público


JOSE GABRIEL SILVA BARROS
 Subdirector Financiero y Contable

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaques, bodegaje y 10 destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICFES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ **5.500.000.000,00** cuantía 2 /

NOMBRE DE LA EMPRESA:	Servicios Postales Nacionales SA 472
NIT:	900.062.917
DOMICILIO:	Bogotá

CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	137.738	154.111
PASIVO CORRIENTE	86.169	90.697
ACTIVO TOTAL	308.515	329.661
PASIVO TOTAL	133.487	137.076
PATRIMONIO TOTAL	175.028	192.585

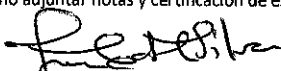
ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,60	Mayor a 1,5	Si /
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	43,27%	Menor o igual a 70%	Si /
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	31,82	Mayor o igual a 0,6	Si /

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	no /
Fotocopia cédula contador publico (Ronald Suarez)	si
Fotocopa tarjeta profesional contador público (Ronald Suarez)	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público (Ronald Suarez)	si
Fotocopia cédula Revisor Fiscal (Olga Muñoz)	no /
Fotocopa tarjeta profesional Revisor Fiscal (Olga Muñoz)	no /
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal (Olga Muñoz)	no

Bogota, Junio 16 de 2017

OBSERVACIÓN:

El proponente NO es habilitado financieramente por no adjuntar notas y certificación de estados financieros , ni fotocopia de tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios del revisor fiscal


JOSE GABRIEL SILVA BARROS
 Subdirector Financiero y Contable

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquetaje y bodegaje y 10 destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICFES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ 5.500.000.000,00 cuantía 2 /

NOMBRE DE LA EMPRESA:	UT OPERACION LOGISTICA PRUEBAS -FRACOR 2017
NIT:	
DOMICILIO:	Bogotá

CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	45.727	
PASIVO CORRIENTE	30.198	
ACTIVO TOTAL	180.632	
PASIVO TOTAL	80.294	
PATRIMONIO TOTAL	100.338	

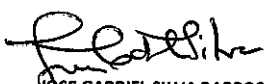
ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,51	Mayor a 1,5	SI /
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	44,45%	Menor o igual a 70%	SI /
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	18,24	Mayor o igual a 0,6	SI

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	si
Fotocopia cédula contador publico	
Fotocopa tarjeta profesional contador público	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público	si
Fotocopia cédula Revisor Fiscal	
Fotocopa tarjeta profesional Revisor Fiscal	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal	si

Bogota, Junio 16 de 2017

OBSERVACIÓN:

El proponente es habilitado financieramente



JOSE GABRIEL SILVA BARROS
Subdirector Financiero y Contable

Elaboró: Olga Lucia Chavarro

Profesional Subdirección Financiera y Contable

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y 10 destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICFES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ 5.500.000.000,00 cuantía 2 /

NOMBRE DE LA EMPRESA:	TCC
NIT:	860016640-4
DOMICILIO:	Bogotá

CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	55.638	46.939
PASIVO CORRIENTE	38.692	41.226
ACTIVO TOTAL	235.414	227.569
PASIVO TOTAL	103.396	95.205
PATRIMONIO TOTAL	132.018	132.364

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,44	Mayor a 1,5	no /
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	43,92%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	24,00	Mayor o igual a 0,6	SI /

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	SI
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	SI
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	SI
Fotocopia cédula contador publico (Diana Diaz)	
Fotocopia tarjeta profesional contador público (Diana Diaz)	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público (Diana Diaz)	SI
Fotocopia cédula Revisor Fiscal (Claudia Noreña)	
Fotocopia tarjeta profesional Revisor Fiscal (Claudia Noreña)	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal (Claudia Noreña)	SI

Bogota, Junio 16 de 2017

OBSERVACIÓN:
Integrante de la Unión Temporal


JOSE GABRIEL SILVA BARROS
 Subdirector Financiera y Contable

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquetaje y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICFES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ 5.500.000.000,00 cuantía 2 /

NOMBRE DE LA EMPRESA:	FRACOR SAS
NIT:	811014895-8
DOMICILIO:	Bogotá

Cuentas Balance y General y Estado de Resultados	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	15.992	13.367
PASIVO CORRIENTE	4.714	5.348
ACTIVO TOTAL	16.289	14.310
PASIVO TOTAL	10.990	7.717
PATRIMONIO TOTAL	5.299	6.593

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	3,39	Mayor a 1,5	SI /
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	67,47%	Menor o igual a 70%	SI /
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	0,96	Mayor o igual a 0,6	SI /

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	SI
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	SI
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	SI
Fotocopia cédula contador publico (Diana Diaz)	
Fotocopia tarjeta profesional contador público (Diana Diaz)	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público (Diana Diaz)	SI
Fotocopia cédula Revisor Fiscal (Weimar Cárdena)	
Fotocopia tarjeta profesional Revisor Fiscal (Weimar Cárdena)	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal (Weimar Cárdena)	SI

Bogota, Junio 16 de 2017

OBSERVACIÓN:

Integrante de la Unión Temporal


JOSE GABRIEL SILVA BARROS
 Subdirector Financiero y Contable

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y 10 destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICFES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ **5.500.000.000,00** cuantía 2

NOMBRE DE LA EMPRESA:	SEGURIDAD MOVIL DE COLOMBIA SA
NIT:	860.069.368
DOMICILIO:	Bogotá

CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	10.279	9.752
PASIVO CORRIENTE	6.518	5.416
ACTIVO TOTAL	15.178	13.974
PASIVO TOTAL	9.042	8.064
PATRIMONIO TOTAL	6.135	5.910

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,58	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	59,58%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	1,12	Mayor o igual a 0,6	SI

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	SI
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	SI
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	SI
Fotocopia cédula contador publico (Julio Pulido)	
Fotocopa tarjeta profesional contador público (Julio Pulido)	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público (Julio Pulido)	SI
Fotocopia cédula Revisor Fiscal (Andrea Ardila)	
Fotocopa tarjeta profesional Revisor Fiscal(Andrea Ardila)	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal(Andrea Ardila)	SI

Bogota, Junio 16 de 2017

OBSERVACIÓN:

El proponente es habilitado financieramente



JOSE GABRIEL SILVA BARROS
Subdirector Financiero y Contable

Elaboró: Olga Lucia Chavarro

Profesional Subdirección Financiera y Contable

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y 10 destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICFES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ **5.500.000.000,00** cuantía 2

NOMBRE DE LA EMPRESA:	UT LOGISTICA PARA LA EVALUACION 2017
NIT:	
DOMICILIO:	Bogotá

CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	14.366	
PASIVO CORRIENTE	8.323	
ACTIVO TOTAL	22.560	
PASIVO TOTAL	12.165	
PATRIMONIO TOTAL	10.395	

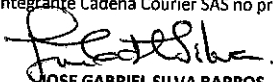
ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,73	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	53,92%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	1,89	Mayor o igual a 0,6	SI

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	si
Fotocopia cédula contador publico (
Fotocopa tarjeta profesional contador público	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público	no
Fotocopia cédula Revisor Fiscal	
Fotocopa tarjeta profesional Revisor Fiscal	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal	si

Bogota, Junio 16 de 2017

OBSERVACIÓN:

El proponentes no es habilitado financieramente. El integrante Cadena Courier SAS no presenta fotocopia de antecedentes disciplinarios del contador público



JOSE GABRIEL SILVA BARROS
Subdirector Financiero y Contable

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y 10 destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICFES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ **5.500.000.000,00** cuantía 2 /

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CADENA COURRIER SAS
NIT:	830507412-1
DOMICILIO:	


CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	17.336	14.057
PASIVO CORRIENTE	10.331	7.114
ACTIVO TOTAL	27.133	24.238
PASIVO TOTAL	14.873	12.812
PATRIMONIO TOTAL	12.260	11.427

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,68	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	54,82%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	2,23	Mayor o igual a 0.6	SI

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	si
Fotocopia cédula contador publico (Marta Cecilia Ruiz)	
Fotocopia tarjeta profesional contador público (Marta Cecilia Ruiz)	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público (Marta Cecilia Ruiz)	no
Fotocopia cédula Revisor Fiscal (Pablo Cesar Jimenez)	
Fotocopia tarjeta profesional Revisor Fiscal (Pablo Cesar Jimenez)	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal (Pablo Cesar Jimenez)	si

Bogota, Junio 15 de 2017

OBSERVACIÓN: EL integrante Cadena Courier SAS no presenta fotocopia de antecedentes disciplinarios del contador público


JOSE GABRIEL SILVA BARROS
 Subdirector Financiero y Contable

Elaboró: Olga Lucía Chavarro
 Profesional Subdirección Financiera y Contable

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y 10 destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ **5.500.000.000,00** cuantía 2

NOMBRE DE LA EMPRESA:	DISTRIENVIOS SAS
NIT:	800170229-1
DOMICILIO:	Bogotá

CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	2.488	2.394
PASIVO CORRIENTE	289	331
ACTIVO TOTAL	4.270	3.791
PASIVO TOTAL	1.335	1.077
PATRIMONIO TOTAL	2.935	2.714

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	8,61	Mayor a 1,5	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	31,26%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	0,53	Mayor o igual a 0,6	NO

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	SI
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	SI
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	SI
Fotocopia cédula contador publico (Jessica de la Cruz)	SI
Fotocopa tarjeta profesional contador público (Jessica de la Cruz)	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público(Jessica de la Cruz)	SI
Fotocopia cédula Revisor Fiscal (Lorenzo Barrios)	SI
Fotocopa tarjeta profesional Revisor Fiscal (Lorenzo Barrios)	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal(Lorenzo Barrios)	SI

Bogota, Junio 16 de 2017

OBSERVACIÓN:
Integrante de Unión Temporal


JOSE GABRIEL SILVA BARROS
 Subdirector Financiero y Contable

Elaboró: Olga Lucia Chavarro
 Profesional Subdirección Financiera y Contable

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN PH 002 2017

OBJETO PROCESO:

Prestar el servicio de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y 10 destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, de las pruebas 11 distintas de las de Estado, que deba adelantar el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del 12 material antes mencionado. Respecto de los kits de aplicación, el ICFES requiere las actividades de 13 empaque y distribución.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO \$ **5.500.000.000,00** cuantía 2

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CF LOGISTICA S.A.S
NIT:	830130063-2
DOMICILIO:	Bogotá

CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	\$ millones de pesos	
	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE	12.490	11.734
PASIVO CORRIENTE	616	2.274
ACTIVO TOTAL	17.254	16.734
PASIVO TOTAL	7.138	7.650
PATRIMONIO TOTAL	10.116	9.085

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO 2016	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	20,27	Mayor a 1	si
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	41,37%	Menor o igual a 70%	Si
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	1,84	Mayor o igual a 0,4	si

Balance General a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2016 y comparado año 2015	si
Notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de Comercio.	si
Fotocopia cédula contador publico (Hugo Pinilla)	si
Fotocopa tarjeta profesional contador público (Hugo Pinilla)	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público(Hugo Pinilla)	si
Fotocopia cédula Revisor Fiscal (Darwin Carvajal)	si
Fotocopa tarjeta profesional Revisor Fiscal (Darwin Carvajal)	si
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal (Darwin Carvajal)	si

Bogota, Junio 16 de 2017

OBSERVACIÓN:

El proponente es habilitado financieramente


JOSE GABRIEL SILVA BARROS

Subdirector Financiera y Contable

Elaboró: Olga Lucia Chavarro

Profesional Subdirección Financiera y Contable



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
Formato No. 4 - Declaración de Experiencia Cuantía No. 2

Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS MDCY2 (\$2.000.000.000) en adelante.

NOMBRE DEL PROPONENTE		CATEGORÍAS																			
		Contrato No.1				Contrato No.2				Contrato No.3				Contrato No.4				Contrato No.5			
		FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA A CERTIFICAR		SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.				SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.				SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.				SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.				SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.			
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		30 DE 2015				067 DE 2015				214023				1547				321			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		2015				2015				2015				2015				2015			
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		09/02/2015				17/02/2015				20/07/2014				15/04/2015				01/11/2015			
CALIDAD DEL CONTRATO		60				61				63				64				65			
ENTIDAD CONTRATANTE		ICFES				CANILLERA				FONADE				UNIDAD DE VICTIMAS				FISCALIA			
NOMBRE DE LA UNIDAD CONTRACTUAL Y CARGO		Marta Stella Arango - Secretaria General				Reidy Isabel Marichal - Coordinadora Ejecutiva Ejecutiva				Luz Stella Vilho - Directora de seguimiento				Lay Carolina Yan - Coordinadora de Gestión Organizativa				Andrés del pilar Parra - Subdirector nacional de gestión operativa			
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA		5.640.000.000				600.000.000				15.933.458.327				8.227.124.434				10.850.184.968			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL INTEGRANTE EN CASO DE QUE EL CONTRATO HAYA SIDO EN UNIDAD TEMPORAL O PARALELA		100%				100%				100%				100%				100%			
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		5.640.000.000				500.000.000				15.933.458.327				8.227.124.434				10.850.184.968,00			
VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV SIN INCLUIR IVA		772				077,79				21.528,30				11.152,14				14.707,67			
FUE MULTADO?		NO				NO				NO				NO				NO			

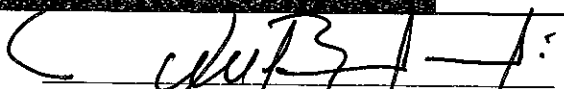
Resultado	Contrato No.1	Contrato No.2	Contrato No.3	Contrato No.4	Contrato No.5
El solicitante deberá acreditar que cuenta con capacidad en las actividades objeto del contrato, mediante la presentación de balances (B) certificados de honorarios o actas de liquidación de obra los sueldos, honorarios y beneficios durante los diez (10) años anteriores, redondeo a parte de la fecha límite para la recepción de la solicitud de inscripción nueva la sumatoria de valores de los sueldos, antes de IVA, sea igual o superior al 5000 millones de pesos.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
	5.640.000.000	500.000.000	15.933.458.327	8.227.124.434	10.850.184.968,00
					57
					SI

ICFES
GOVANY BABATIVA MARQUEZ
Director de producción de operaciones

REQUISITOS HABILITANTES - GERENTE DE PROYECTO
NOMBRE DEL PROPONENTE: 472

CARGO	DESCRIPCIÓN	PERFIL				CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
		FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	HOJA DE VIDA	Copia de diploma título profesional	Copia de diploma de la especialización o maestría		
Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.	Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería de Producción, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial o Economía.	No adjunta fotocopia de documento de identidad	Si adjunta. Folio 95-90	Si adjunta. Folio 91	Si adjunta. Folio 92	NO	Se solicita adjuntar la fotocopia de documento de identidad
	Especialización o maestría afines a gerencia de proyectos, gerencia estratégica, Logística, MBA, o Alta Gerencia.						
	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA					
		ENTIDAD QUE CERTIFICA	Cargo de desempeño y funciones, nombre completo de quien suscribió la certificación	FECHA DE EXPEDICIÓN	TIEMPO CERTIFICADO (TENER EN CUENTA LAS FECHAS DE INICIO Y RETIRO CUANDO APLIQUE)	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
	Gerencia o dirección de proyectos cuya cuantía sea igual o superior a Cinco Mil (5.000) Millones de Pesos, en el sector de transporte de carga y/o logística. La experiencia profesional del personal con estudios en las ramas de la ingeniería o ramas auxiliares, será contada a partir de la expedición de la matrícula profesional de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ley 842 de 2003, para este caso deberá allegar copia de la matrícula profesional.	472 Servicios Postales Nacionales S.A	Lider de la oficina de proyectos / Jorge Eliecer Barbosa Solano, Folio 111	13/09/2017	Noviembre/2013 - A la fecha	NO	Se solicita aclaración del día de ingreso a la empresa. Adicionalmente que especifique el cargo en gerencia o dirección de proyectos
Número y Fecha de expedición de la tarjeta profesional: Se solicita adjuntar la tarjeta profesional							

CONCEBIDO: NO CUMPLE


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 Director de producción de operaciones

NOMBRE DEL PROPONENTE: 1472

Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.

CUANTIA 2							
Bodega	Ubicación	Área m2 cuantía 1	Área declarada m2	Documento de acreditación (Certificado de libertad y tradición o escritura pública o contrato de arrendamiento o carta de compromiso del habitante de arrendamiento o contrato de comodato)	Folio	Cumple	Observaciones
Principal	N/A	1.200	No se identifica el área de la bodega principal	Certificado de Libertad / Escritura Pública	112-113	NO	Se solicita aclarar la individualización del área de la bodega, adicionalmente el certificado de libertad y tradición tiene como fecha de expedición 05/10/2016
Regional	Bogotá	100	No adjunta bodega en Bogotá			NO	No es claro la identificación de la bodega principal y la de Bogotá, se solicita adjuntar formatos
Regional	Bucaramanga	100	No se identifica el área de la bodega	Certificado de Libertad / Escritura Pública	120	SI	Se solicita aclarar la individualización del área de la bodega, adicionalmente el certificado de libertad y tradición tiene como fecha de expedición 21/07/2016
Regional	Cali	100	No se identifica el área de la bodega	Certificado de Libertad / Escritura Pública	114	SI	Se solicita aclarar la individualización del área de la bodega
Regional	Medellín	100	No se identifica el área de la bodega	Certificado de Libertad / Escritura Pública	115	SI	Se solicita aclarar la individualización del área de la bodega
Regional	Barranquilla	50	No se identifica el área de la bodega	Certificado de Libertad / Escritura Pública	225	SI	Se solicita aclarar la individualización del área de la bodega
Regional	Cartagena	50	No se identifica el área de la bodega en el contrato	Contrato de arrendamiento	151	NO	Se solicita aclarar el área de la bodega en el contrato de arrendamiento
Regional	Ibagué	50	No se identifica el área de la bodega en el contrato	Contrato de arrendamiento	132	NO	Se solicita aclarar el área de la bodega en el contrato de arrendamiento
Regional	Montefrío	50	No se identifica el área de la bodega en el contrato	Contrato de arrendamiento	155	NO	Se solicita aclarar el área de la bodega en el contrato de arrendamiento
Regional	Neiva	50	No se identifica el área de la bodega en el contrato	Contrato de arrendamiento	173	NO	Se solicita aclarar el área de la bodega en el contrato de arrendamiento
Regional	Pasto	50	No se identifica el área de la bodega en el contrato	Contrato de arrendamiento	182	NO	Se solicita aclarar el área de la bodega en el contrato de arrendamiento
Regional	Manizales	50	No se identifica el área de la bodega en el contrato	Contrato de arrendamiento	213	NO	Se solicita aclarar el área de la bodega en el contrato de arrendamiento
Regional	Turja	50	No se identifica el área de la bodega en el contrato	Contrato de arrendamiento	193	NO	Se solicita aclarar el área de la bodega en el contrato de arrendamiento
Regional	Valledupar	50	No se identifica el área de la bodega en el contrato	Contrato de arrendamiento	204	NO	Se solicita aclarar el área de la bodega en el contrato de arrendamiento
Regional	Villavicencio	50	No se identifica el área de la bodega en la carta de compromiso	Carta de compromiso	230	NO	Se solicita aclarar el área de la bodega

CONCEPTO	CUMPLE
El contratista deberá contar con una bodega principal, para la ejecución del contrato la cual deberá tener un área total mínima de 1200 m ² .	NO
Adicionalmente a la bodega principal el contratista deberá contar con bodegas en cada una de las ciudades de los centros de distribución territorial o su área metropolitana, como se presenta en el pliego de condiciones.	NO


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 Director de producción de operaciones

REQUISITOS HABILITANTES - TRANSPORTE

NOMBRE DEL PROPONENTE	472
------------------------------	-----

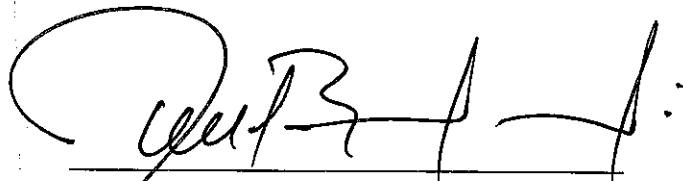
ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
Copia de la resolución de habilitación del servicio de carga a nivel nacional, vigente mínimo hasta el 31 de diciembre de 2017, expedida por el Ministerio de Transporte o en el caso del transporte de valores mediante la presentación de títulos habilitantes que autoricen a la empresa de transporte de valores para la prestación de este servicio o el certificado de permiso, licencia o el certificado de licencia o habilitación en trámite de renovación, conforme el artículo 35 del Decreto 019 de 2012	231	INDEFINIDA	SI	
CONCEPTO			CUMPLE	

GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 Director de producción de operaciones

NOMBRE DEL PROPONENTE

472

ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>El proponente deberá allegar con su oferta copia de la póliza de transporte de mercancías de la empresa expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, la cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta, acorde con lo solicitado en el artículo 17 del Decreto 173 de 2001.</p> <p>De igual manera, será válido para el cumplimiento de este requisito, la presentación de póliza de valores.</p> <p>El proponente se compromete a renovar y a mantener vigente esta póliza durante toda la ejecución del contrato, de lo cual el supervisor del contrato deberá realizar el respectivo seguimiento.</p>	<p>235-246</p>	<p>24/11/2017</p>	<p>SI</p>	
<p>CONCEPTO</p>			<p>CUMPLE</p>	



GIOVANY BABATIVA MARQUEZ

Director de producción de operaciones



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICETEX
Formulario No. 4 - Declaración de Ejecución Cuarta Parte 2

Contratos con un monto de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.
NOMBRE DEL PROPONENTE: SERVENTREGA S.A.

Contrato No. 1		Contrato No. 2		Contrato No. 3		Contrato No. 4		Contrato No. 5			
FOLIO	CUMPLIMIENTO	FOLIO	CUMPLIMIENTO	FOLIO	CUMPLIMIENTO	FOLIO	CUMPLIMIENTO	FOLIO	CUMPLIMIENTO		
100	CUMPLIR	101	CUMPLIR	102	CUMPLIR	103-105	CUMPLIR	106	CUMPLIR		
OBJETO DEL CONTRATO Controlar los envíos para realizar los procesos de recepción, configuración, impresión, almacenamiento y distribución a través del servicio postal a nivel nacional e internacional mensajería expresa y electrónica para todas las comunicaciones y demás copias que requiere el ICETEX.		OBJETO DEL CONTRATO Mensajería expresa dentro del territorio nacional, el cual consiste en recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales (papeles, cartas, procesos científicos de compañías de correo Ministerio de Defensa, etc.) en el domicilio registrado del cliente bajo los avales, obligaciones de papeles y consulta multimedios de la transacción en el tiempo real.		OBJETO DEL CONTRATO Suministrar los servicios de mensajería expresa interna, planes especiales, objetos postales, pedidos, copias y empacados y la administración y operación de los centros de correspondencia, que comprende entre otros aspectos los servicios de mensajería interna y externa nacionales, la realización de cartas y gestión en las zonas administrativas, técnicas, administrativas y de atención al cliente con un volumen promedio de 175.000 envíos físicos semanales nacionales.		OBJETO DEL CONTRATO Prestación de servicio de mensajería expresa, que comprende recepción, recolección, correo, y entrega por correo de envíos de correspondencia de la Gobernación de Antioquia y demás objetos postales, a nivel nacional, o internacional, bajo estándares de calidad, calidad y garantías del servicio, en tiempo.		OBJETO DEL CONTRATO Presentar los servicios de Centro de Induciones (recolección, embalaje y distribución de mensajes internos, videos (documentos, manuales y correspondencia en general), sobre nacional e internacional y de servicios complementarios que requiere la entidad.			
ENTIDAD CONTRATANTE ICETEX		ENTIDAD CONTRATANTE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTINA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA		ENTIDAD CONTRATANTE COLONIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.		ENTIDAD CONTRATANTE SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		ENTIDAD CONTRATANTE FIDUPREVISORA S.A.			
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA \$ 2.276.744.467		VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA \$ 3.530.711.122		VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA \$ 7.557.181.314		VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA \$ 1.011.222.289		VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA \$ 1.159.341.250			
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL INTERESANTE (En caso de que el contrato haya sido en unido tiempo o consorcio) 50%		PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL INTERESANTE (En caso de que el contrato haya sido en unido tiempo o consorcio) 100%		PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL INTERESANTE (En caso de que el contrato haya sido en unido tiempo o consorcio) 100%		PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL INTERESANTE (En caso de que el contrato haya sido en unido tiempo o consorcio) 100%		PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL INTERESANTE (En caso de que el contrato haya sido en unido tiempo o consorcio) 100%			
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACION \$ 1.138.372.234		VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACION \$ 3.530.711.122,00		VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACION \$ 7.557.181.314		VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACION \$ 1.011.222.289		VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACION \$ 1.159.341.250			
VALOR DEL CONTRATO EN DOLARES SIN INCLUIR IVA NO		VALOR DEL CONTRATO EN DOLARES SIN INCLUIR IVA NO		VALOR DEL CONTRATO EN DOLARES SIN INCLUIR IVA NO		VALOR DEL CONTRATO EN DOLARES SIN INCLUIR IVA NO		VALOR DEL CONTRATO EN DOLARES SIN INCLUIR IVA NO			

CONTRATO	CONTRATO	CONTRATO	CONTRATO	CONTRATO	CONTRATO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
ICETEX	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTINA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	FIDUPREVISORA S.A.		CUMPLIR	
\$ 2.276.744.467	\$ 3.530.711.122	\$ 7.557.181.314	\$ 1.011.222.289	\$ 1.159.341.250		NO CUMPLIR	Se solicita al proponente aclarar el valor del contrato antes de IVA, por cuanto no se especifica en las certificaciones remitidas.

GIOVANNY BABATIVA MARQUEZ
 Director de producción de operaciones

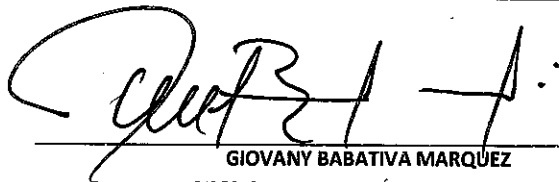
REQUISITOS HABILITANTES - GERENTE DE PROYECTO

NOMBRE DEL PROPONENTE: SERVIENTREGA S.A.

CARGO	DESCRIPCIÓN	FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	HOJA DE VIDA	PERFIL		CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
				Copia de diploma título profesional	Copia de diploma de la especialización o maestría		
Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.	Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería de Producción, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial o Economía.	Adjunta. Folio No. 115	Adjunta. Folio No. 109-114	Economista. Folio No. 119	ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS Folio No. 120 GERENCIA LOGÍSTICA Folio No. 121	CUMPLE	
	Especialización o maestría afines a gerencia de proyectos, gerencia estratégica, Logística, MBA, o Alta Gerencia.						
	EXPERIENCIA						
	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD QUE CERTIFICA	Cargo desempeñado y funciones, nombre completo de quien suscribe la certificación.	FECHA DE EXPEDICIÓN	TIEMPO CERTIFICADO (TENER EN CUENTA LAS FECHAS DE INICIO Y RETIRO CUANDO APLIQUE)	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
	Gerencia o dirección de proyectos cuya cuantía sea igual o superior a Cinco Mil (5.000) Millones de Pesos, en el sector de transporte de carga y/o logística. La experiencia profesional del personal con estudios en las ramas de la ingeniería o ramas auxiliares, será 1 contada a partir de la expedición de la matrícula profesional de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ley 842 de 2003, para este caso deberá allegar copia de la matrícula profesional.	SERVIENTREGA S.A. Folio No. 122	Gerencia y Cordinación de proyectos de Logística. Folio No. 122	NO INFORMA	Fecha inicio: 3/03/2014 Fecha Fin: No informa	NO	Se solicita dar información de la fecha de expedición del certificado de la empresa de quien certifica la experiencia, e incluir las fecha de retiro cuando aplica.
	Número y Fecha de expedición de la tarjeta profesional:						

CONCEPTO

NO CUMPLE



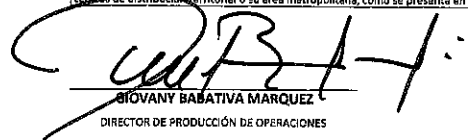
GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

NOBRE DEL PROPONENTE: **SERVIENTREGA S.A.**

Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en 15 adelantos.

CUANTIA 2							
Bodega	Ubicación	Área m2 Cuantía 1	Área ofertada	Documento de acreditación (Certificado de libertad y tradición o escritura pública o contrato de arrendamiento o carta de compromiso o contrato de arrendamiento o contrato de compraventa)	Folio	Cumple	Observaciones
Principal	NA	1.200	2057,36	Contrato de arrendamiento	176-181	Cumple	
Regional	Bogotá	100	No especifica	No adjunta documento	no adjunta	NO CUMPLE	Aclarar la individualización del área (bodega o terreno)
Regional	Bucaramanga	100	2689	Contrato de arrendamiento	203-204	Cumple	
Regional	Cali	100	2519,73	Certificado de tradición matrícula inmobiliaria Contrato de arrendamiento	131-138 191-195	NO CUMPLE	Aclarar la individualización del área (bodega o terreno)
Regional	Medellín	100	8779,25	Certificado de tradición matrícula inmobiliaria	138-140	NO CUMPLE	Aclarar la individualización del área (bodega o terreno)
Regional	Berranquilla	50	26351,17	Certificado de tradición matrícula inmobiliaria	141-143	NO CUMPLE	Aclarar la individualización del área (bodega o terreno)
Regional	Cartagena	50	145	Renovación de Contrato	196-200	Cumple	
Regional	Ibagué	50	3588,74	Certificado de tradición matrícula inmobiliaria	147-148 206-206	NO CUMPLE	Aclarar la individualización del área (bodega o terreno) Adicional no es legible la documentación suministrada
Regional	Montería	50	764,46	Certificado de tradición matrícula inmobiliaria Contrato de arrendamiento	148-153 216-217	NO CUMPLE	Aclarar la individualización del área (bodega o terreno)
Regional	Neiva	50	1000	Certificado de tradición matrícula inmobiliaria	154-158	NO CUMPLE	Aclarar la individualización del área (bodega o terreno)
Regional	Pasto	50	NO ADJUNTA	NO ADJUNTA	NO ADJUNTA	NO CUMPLE	Aclarar la individualización del área (bodega o terreno)
Regional	Manizales	50	No especifica	Contrato de arrendamiento	157-158	NO CUMPLE	Aclarar la individualización del área (bodega o terreno)
Regional	Tunja	50	736	Contrato de arrendamiento	212	Cumple	
Regional	Valledupar	50	962	Contrato de arrendamiento	160-161 164-165	NO CUMPLE	Aclarar la individualización del área (bodega o terreno)
Regional	Villavicencio	50	115	Certificado de tradición matrícula inmobiliaria Contrato de arrendamiento	161-163 214-215 218-220	NO CUMPLE	Aclarar la individualización del área (bodega o terreno)

CONCEPTO	CUMPLE
El contratista deberá contar con una bodega principal, para la ejecución del contrato la cual deberá tener un área total mínima de 1200 m2.	CUMPLE
Adicionalmente, a la bodega principal el contratista deberá contar con bodegas en cada una de las ciudades de los centros de distribución territorial o su área metropolitana, como se presenta en el pliego de condiciones.	NO CUMPLE


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

REQUISITOS HABILITANTES - TRANSPORTE

NOMBRE DEL PROPONENTE	SERVIENTREGA S.A.
------------------------------	-------------------

ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
Copia de la resolución de habilitación del servicio de carga a nivel nacional, vigente mínimo hasta el 31 de diciembre de 2017, expedida por el Ministerio de Transporte o en el caso del transporte de valores mediante la presentación de títulos habilitantes que autoricen a la empresa de transporte de valores para la prestación de este servicio o el certificado de permiso, licencia o el certificado de licencia o habilitación en trámite de renovación, conforme el artículo 35 del Decreto 019 de 2012	265	31/12/2017	CUMPLE	
CONCEPTO			CUMPLE	

GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

REQUISITOS HABILITANTES - SEGUROS

NOMBRE DEL PROPONENTE

SERVIENTREGA S.A.

ÍTEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>El proponente deberá allegar con su oferta copia de la póliza de transporte de mercancías de la empresa expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, la cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta, acorde con lo solicitado en el artículo 17 del Decreto 173 de 2001.</p> <p>De igual manera, será válido para el cumplimiento de este requisito, la presentación de póliza de valores.</p> <p>El proponente se compromete a renovar y a mantener vigente esta póliza durante toda la ejecución del contrato, de lo cual el supervisor del contrato deberá realizar el respectivo seguimiento.</p>	206-263	Inicio 01-06-2017 Terminacion 31-05-2018	CUMPLE	
CONCEPTO			CUMPLE	

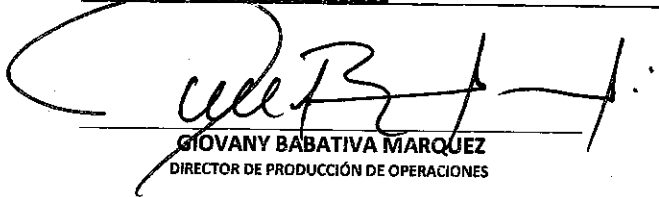
GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
Formato No. 4 - Declaración de Experiencia Oveña No. 2

Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000.000.000) en adelante.

NOMBRE DEL PROPONENTE	SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.															
	Contrato No.1				Contrato No.2				Contrato No.3				Contrato No.4			
ITEM	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA A CERTIFICAR	SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.	92	SI	SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.	94	SI	SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.	86	SI	SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.	98	SI	Unión Temporal SIC/ICFES CNSC 2009	98	SI	
Nº CONTRATO	Sin número	92	SI	Sin número	94	SI	Sin número	86	SI	10034	96	SI	19	98	SI	
AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2016	92	SI	2016	94	SI	2015	96	SI	2009	96	SI	2009	98	SI	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	01/01/2016	92	SI	01/01/2016	94	SI	01/01/2015	96	SI	01/01/2009	96	SI	01/06/2009	98	SI	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2016	92	SI	31/12/2016	94	SI	31/12/2016	96	SI	30/03/2010	96	SI	30/03/2010	98	SI	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de vigilancia privada en la modalidad de transporte de valores y actividades conexas en las estaciones de peaje Deltana y Liria.	92	SI	Prestar los servicios de recaudo, vigilancia y transporte de dinero cobrando mensualmente en las estaciones de peaje denominadas el Boveano y Punto de control Boveano II, Puerto Quiceme y Pital de la carretera Bogotá-Medellin, así mismo se compraneta a custodia, transporte y consignación de los dineros que se cobran en las estaciones de peaje denominadas Rio Bogotá y El Cirzo.	94	SI	Prestación de servicios de vigilancia fija asociados al transporte de valores y sus actividades conexas de recaudo, custodia, transporte y consignación de los dineros que se cobran en las estaciones de peaje denominadas Rio Bogotá y El Cirzo.	86	SI	Prestación del servicio de impresión, distribución de material de examen y transporte y distribución de valores, con los siguientes ítems: Ítem1: Impresión y empaquetado cuadernillos con sus correspondientes hojas de respuestas y hojas de operaciones para las pruebas que aplicará el ICFES a partir de junio de 2009. Ítem2: Servicio de distribución, recolección de cuadernillos, recolección de hojas de respuestas para las pruebas que aplicará el ICFES a partir del 2009, el transporte de valores, empaquetado, distribución y custodia de la nómina correspondiente a los pagos que deduce el personal que participa en la aplicación de las pruebas que aplicará el ICFES a partir de junio de 2009.	98	SI	98	SI		
ENTIDAD CONTRATANTE	Risa Proyectos de Infraestructura S.A.	92	SI	Concesionaria Via de los Andes S.A.S - COVANDAS S.A.S	94	SI	Concesiones GFCO S.A.S	86	SI	ICFES	98	SI	ICFES	98	SI	
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA Y CARGO	Olivier Ravish Duarte - Gerente Financiero	92	SI	Maria Ines Castañeda Hernandez - Gerente Administrativa y Financiera	94	SI	Maria Margarita Botero de Duque - Gerente General	86	SI	ICFES	98	SI	Coordinadora Páez Elías - Secretaria General, Adriana Gil Gonzalez - Dib. Abastecimiento y Servicios Generales	98	SI	
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA	6.015.584.946	92	SI	7.671.504.411	94	SI	4.390.108.434	86	SI	Se solicita aclarar el valor del contrato registrado en la certificación de sin IVA, ya que el ítem no lo especifica	96	SI	2.420.281.490	98	SI	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL INTEGRANTE (en caso de que el contrato haya sido en unión temporal o consorcio)	100%	92	SI	100%	94	SI	100%	86	SI	100%	96	SI	4%	98	SI	
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	6.015.584.946	92	SI	7.671.504.411	94	SI	4.390.108.434	86	SI	2.650.112.284	96	SI	2.650.112.284	98	SI	
VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV SIN INCLUIR IVA	8.725,13	92	SI	11.126,91	94	SI	6.367,51	86	SI	El valor registrado en el formato corresponde al SMMLV del año 2010, siendo que el contrato se firmo para su inicio en el 2009	96	SI	4971,09	98	SI	
FUE MULTADO?	NO	92	SI	NO	94	SI	NO	86	SI	NO	96	SI	NO	98	SI	

CONCEPTO	RESUMEN GENERAL			
	Contrato No.1	Contrato No.2	Contrato No.3	Contrato No.4
El solicitante deberá acreditar que cuenta con experiencia en las actividades objeto del contrato, mediante la presentación de foto cinco (5) certificaciones de contratos o actas de liquidación de contratos suscritos, ejecutados y terminados durante los diez (10) años anteriores, contados a partir de la fecha límite para la recepción de la solicitud de inscripción Previa.	SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.	SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.	SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.	Unión Temporal SIC/ICFES CNSC 2009
La sumatoria de valores de los contratos, antes de IVA, sea fíjese o superior al 3000 millones de pesos.	6.015.584.946	7.671.504.411	4.390.108.434	SI


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
 PROCESO DE HABILITACIÓN PREVIA -2017

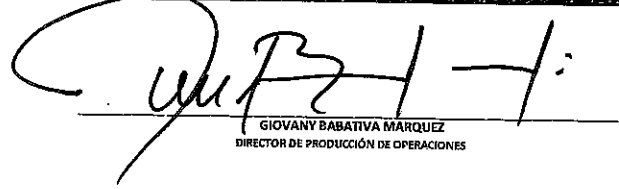
REQUISITOS HABILITANTES - GERENTE DE PROYECTO

NOMBRE DEL PROPONENTE:

SEGURIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.

CARGO	DESCRIPCIÓN	FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	HOJA DE VIDA	PERFIL		CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
				Copia de diploma título profesional	Copia de diploma de la especialización o maestría		
Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.	Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería de Producción, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial o Economía.	Si adjunta. Folio 112	Si adjunta. Folio 101-109	Si adjunta. Folio 111	Si adjunta. Folio 110	SI	
	Especialización o maestría afines a gerencia de proyectos, gerencia estratégica, Logística, MBA, o Alta Gerencia.						
	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD QUE CERTIFICA	EXPERIENCIA		TIEMPO CERTIFICADO (TENER EN CUENTA LAS FECHAS DE INICIO Y RETIRO CUANDO APLIQUE)	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
	Gerencia o dirección de proyectos cuya cuantía sea igual o superior a Cinco Mil (5.000) Millones de Pesos, en el sector de transporte de carga y/o logística. La experiencia profesional del personal con estudios en las ramas de la ingeniería o ramas auxiliares, será contada a partir de la expedición de la matrícula profesional de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ley 842 de 2003, para este caso deberá allegar copia de la matrícula profesional.	THOMS GREG & SONS LIMITED(GUERNSEY) S.A.	Cargo desempeñado y funciones: nombre completo de quien suscriba la certificación.	FECHA DE EXPEDICIÓN	28/06/2010 - La Fecha Tiempo: 6 años y 9 meses	SI	
	Número y Fecha de expedición de la tarjeta profesional: N/A						

CONCEPTO	CUMPLE

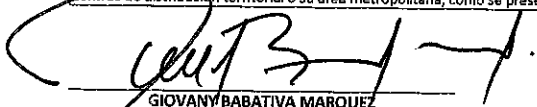

 GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

NOMBRE DEL PROPONENTE: SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.

Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en 15 adelante.

CUANTÍA 2							
Bodega	Ubicación	Área m2 cuantía 1	Área ofertada m2	Documento de acreditación (Certificado de libertad y tradición o escritura pública o contrato de arrendamiento o carta de compromiso del contrato de arrendamiento o contrato de comodato)	Folio	Cumple	Observaciones
Principal	N/A	1.200	No se registra bodega principal				
Regional	Bogotá	100	622,50	Contrato de arrendamiento/	115 118-130	NO SI	No oferta bodega principal
Regional	Bucaramanga	100	525	Contrato de arrendamiento	131-139	SI	
Regional	Cali	100	320	Carta de compromiso	141	SI	
Regional	Medellín	100	900	Contrato de arrendamiento	143-157	SI	
Regional	Barranquilla	50	464	Contrato de arrendamiento	158-168	SI	
Regional	Cartagena	50	300	Contrato de arrendamiento	168-173	SI	
Regional	Ibagué	50	80	Contrato de arrendamiento	174-179	SI	
Regional	Montería	50	240	Carta de compromiso	180-181	SI	
Regional	Neiva	50	96,20	Contrato de arrendamiento	182-189	SI	
Regional	Pasto	50	60	Contrato de arrendamiento	190-195	SI	
Regional	Manizales	50	220	Contrato de arrendamiento	198-202	SI	
Regional	Tunja	50	380	Contrato de arrendamiento	203-215	SI	
Regional	Valledupar	50	53,02	Contrato de arrendamiento	216-220	SI	
Regional	Villavicencio	50	72	Contrato de arrendamiento	221-226	SI	


CONCEPTO	CUMPLE
El contratista deberá contar con una bodega principal, para la ejecución del contrato la cual deberá tener un área total mínima de 1200 m2.	NO
Adicionalmente, a la bodega principal el contratista deberá contar con bodegas en cada una de las ciudades de los centros de distribución territorial o su área metropolitana, como se presenta en el pliego de condiciones.	SI


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

REQUISITOS HABILITANTES - TRANSPORTE

NOMBRE DEL PROPONENTE	SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.
-----------------------	----------------------------------

ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
Copia de la resolución de habilitación del servicio de carga a nivel nacional, vigente mínimo hasta el 31 de diciembre de 2017, expedida por el Ministerio de Transporte o en el caso del transporte de valores mediante la presentación de títulos habilitantes que autorizan a la empresa de transporte de valores para la prestación de este servicio o el certificado de permiso, licencia o el certificado de licencia o habilitación en trámite de renovación, conforme el artículo 35 del Decreto 019 de 2012	229-234	9/08/2017	SI	Se adjunta certificación de renovación de licencia en trámite
CONCEPTO			CUMPLE	

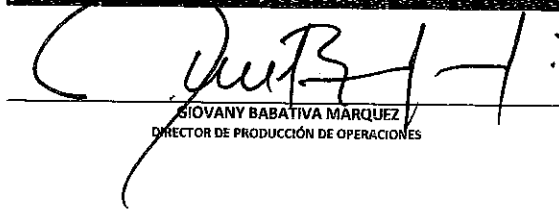

 GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES



NOMBRE DEL PROPONENTE

SEGURIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.

ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>El proponente deberá allegar con su oferta copia de la póliza de transporte de mercancías de la empresa expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, la cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta, acorde con lo solicitado en el artículo 17 del Decreto 173 de 2001.</p> <p>De igual manera, será válido para el cumplimiento de este requisito, la presentación de póliza de valores.</p> <p>El proponente se compromete a renovar y a mantener vigente esta póliza durante toda la ejecución del contrato, de lo cual el supervisor del contrato deberá realizar el respectivo seguimiento.</p>	236-248	31/03/2018	SI	
CONCEPTO			CUMPLE	


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICETE
 Formato No. 4 - Declaración de Experiencia Cuarta No. 2
 Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS MUTE (\$2.000.000.000) en adelante.
 Unión Temporal Operación Logística pruebas CADENA CURRIER S.A.S - DISTRIENVIOS S.A.S 2017

NOMBRE DEL PROponente		Contrato No. 1		Contrato No. 2		Contrato No. 3		Contrato No. 4		Contrato No. 5				
NOMBRE DEL CONTRATISTA A CERTIFICAR		FOLIO	CUMPLE	FOLIO	CUMPLE	FOLIO	CUMPLE	FOLIO	CUMPLE	FOLIO	CUMPLE			
CADENA COURRIER S.A.S		2001/002241		233 de 2016		33486		DISTRIVIENTOS S.A.S		DISTRIVIENTOS S.A.S				
AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		2012		2016		2009		2012		AD 186693				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		01/04/2012		14/09/2016		01/01/2009		2012		01/06/2012				
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		30/01/2016		13/02/2016		30/12/2016		15/06/2012		31/12/2016				
OBJETO DEL CONTRATO		Servicio de IMPRESIÓN (variado de formatos digital y offset de hojas, setrados, insertos y sobres), ALISTAMIENTO (empaquetado y empaque), PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA Y DISTRIBUCIÓN por mensajería a nivel nacional de la facturación CEMENTOS ARGOS Y CONCRETOS ARGOS. Actualmente Cadena Courier cuenta con servidores de ETLs para procesar los equipos DANE y convertidos en Múltiples, se cuenta el modelado de bases de datos en donde se tiene un repositorio en Múltiples en Cadena, donde se almacena todos los históricos de la trazabilidad del servicio y se presta el servicio de actualización de reportes en herramientas de proceso (integradas) en Web logístico, donde	93-84	CUMPLE	Se solicita al proponente aclarar el valor sin IVA del contrato, por cuanto no se encuentra especifico en la certificación allegada.	94-05	CUMPLE	Se solicita al proponente aclarar el valor sin IVA del contrato, por cuanto no se encuentra especifico en la certificación allegada.	95	CUMPLE	Transporte de carga ferroviaria de materiales de bitumen para uso profundo, sistema de riesgo y operador logístico	97	CUMPLE	Se solicita al proponente respaldar certificación, ya que no coinciden los datos en el nombre de la compañía contratada
ENTIDAD CONTRATANTE		ARGOS		FONDO NACIONAL DEL AHORRO		LEGTA LTDA		INDIAGRO DEL CARIBE		METROPOLIS CENTER ACE				
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA Y CARGO		LIED MARIA CRISTINA BONILLA MILLERO DIRECTORA DE INFORMACIÓN COMERCIAL (C)		HERNAN ALONSO GUTIERREZ VALDEQUEZ OFICINA JURIDICA		CARLOS GONZALEZ GEORRAV GERENTE		RONALDO LONJAZA SUBGERENTE		OSCAR AVILEZ DIRECTOR OPERATIVO				
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA		\$ 9.665.917.241,00		\$ 2.784.102.759		\$ 3.301.217.492		\$ 3.500.000.000		\$ 3.000.000.000				
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL INTERVENIENTE (EN CASO DE QUE EL CONTRATO HAYA SIDO EN UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO)		100%		75%		100%		100%		100%				
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		\$ 6.465.517.241,00		\$ 2.088.077.069		\$ 3.301.217.492		\$ 3.500.000.000		\$ 3.000.000.000				
VALOR DEL CONTRATO EN DOLÁRES SIN INCLUIR IVA (¿FUE MULTIPLICADO?)		6.764		2.650		4.475		4.744		4.067				
		NO		NO		NO		NO		NO				

Requerido	Contrato No. 1	Contrato No. 2	Contrato No. 3	Contrato No. 4	Contrato No. 5	CUMPLE
El solicitante deberá acreditar que cuenta con experiencia en las actividades objeto del contrato, mediante la presentación de los anexos (3) verificaciones de contratos o citas de liquidación de contratos suscritos, ejecutados y terminados durante los diez (10) años anteriores, contados a partir de la fecha final para la recepción de la Solicitud de Habilitación Previa. En su memoria de valores de los contratos, antes de IVA, sea igual o superior al 50% del contrato.	ARGOS	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	LEGTA LTDA	INDIAGRO DEL CARIBE	METROPOLIS CENTER ACE	SI
	\$ 9.665.917.241,00	\$ 2.088.077.069,47	\$ 3.301.217.492,00	\$ 3.500.000.000,00	\$ 3.000.000.000,00	SI

CUMPLE

Giovany Babativa Marquez

GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

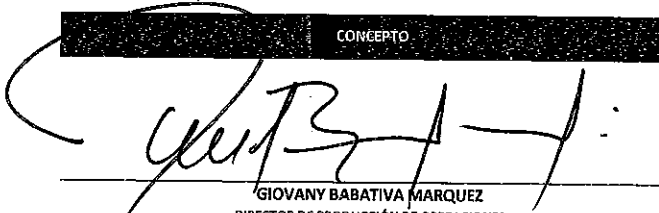
REQUISITOS HABILITANTES - GERENTE DE PROYECTO

NOMBRE DEL PROPONENTE: Unión Temporal Operación Logística pruebas CADENA CURRIER S.A.S- DISTRIENVIOS S.A.S 2017

CARGO	DESCRIPCIÓN	FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	HOJA DE VIDA	PERFIL		CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
				Copia de diploma/título profesional	Copia de diploma de la especialización o maestría		
Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.	Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería de Producción, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial o Economía.	Se adjunta en el folio N. 100	Si adjunta. Folio 99-100	Administrador de Empresas. Folio 101	Especialización Dirección de operaciones y Logística. Folio 104	SI	
	Especialización o maestría afines a gerencia de proyectos, gerencia estratégica, Logística, MBA, o Alta Gerencia						
	EXPERIENCIA						
DESCRIPCIÓN	ENTIDAD QUE CERTIFICA	Cargo desempeñado y funciones, nombre completo de quien suscribe la certificación	FECHA DE EXPEDICIÓN	TIEMPO CERTIFICADO (TENER EN CUENTA LAS FECHAS DE INICIO Y RETIRO CUANDO APLIQUE)	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES	
Gerencia o dirección de proyectos cuya cuantía sea igual o superior a Cinco Mil (5.000) Millones de Pasos, en el sector de transporte de carga y/o logística. La experiencia profesional del personal con estudios en las ramas de la ingeniería o ramas auxiliares, será contada a partir de la expedición de la matrícula profesional de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ley 842 de 2003, para este caso deberá allegar copia de la matrícula profesional.	CADENA CORRIER S.A.S	Coordinador de operaciones. Pamela Arango Paniagua/ Líder de Recursos Humanos Cadena Currier	09/06/2017	16/01/2012-09/06/2017 5 años, 4 meses, 19 días	SI	Se solicita la proponente, en la certificación especificar los cargos desempeñados durante su vinculación con la empresa	
Número y Fecha de expedición de la tarjeta profesional: 75142 - 22/08/2014						SI	

CONCEPTO

CUMPLE

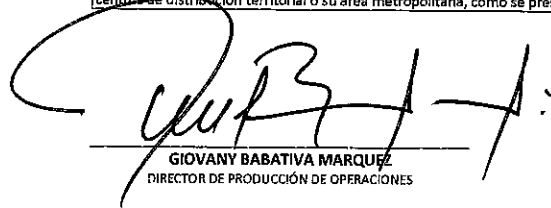

GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

NOMBRE DEL PROPONENTE: Unión Temporal Operación Logística pruebas CADENA CURRIER S.A.S- DISTRIENVIOS S.A.S 2017

Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en 15 adelante.

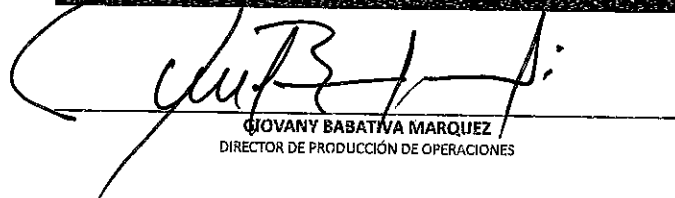
CUANTÍA 2							
Bodega	Ubicación	Área m2 cuantía 1	Área ofertada	Documento de acreditación (Certificado de libertad y tradición o escritura pública o contrato de arrendamiento o carta de compromiso del contrato de arrendamiento o contrato de comodato)	Folio	Cumple	Observaciones
Principal	Bogotá	1.200	3.797	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.	120-127	SI	Se solicita al proponente aclarar, el porque se adjunta certificado de tradición y libertad del inmueble
Regional	Bucaramanga	100	100	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.	129-136	SI	
Regional	Cali	100	9.406,98	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	136-142	SI	
Regional	Medellín	100	890,98	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.	181-187	SI	
Regional	Barranquilla	50	87,70	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	157-160	SI	
Regional	Cartagena	50	200,00	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	143-144	SI	
Regional	Ibagué	50	305	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	161-169	SI	
Regional	Montería	50	285	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	145-148	SI	
Regional	Neiva	50	50	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	149-150	SI	
Regional	Pasto	50	50	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	153-156	SI	
Regional	Manizales	50	192,00	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	170-175	SI	
Regional	Tunja	50	60	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	179-180	SI	
Regional	Valledupar	50	257,25	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	176-178	SI	
Regional	Villavicencio	50	74	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	151-152	SI	

CONCEPTO	CUMPLE
El contratista deberá contar con una bodega principal, para la ejecución del contrato la cual deberá tener un área total mínima de 1200 m2.	SI
Adicionalmente, a la bodega principal el contratista deberá contar con bodegas en cada una de las ciudades de los centros de distribución territorial o su área metropolitana, como se presenta en el pliego de condiciones.	SI


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

NOMBRE DEL PROPONENTE	Unión Temporal Operación Logística pruebas CADENA CURRIER S.A.S- DISTRIENVIOS S.A.S 2017
------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

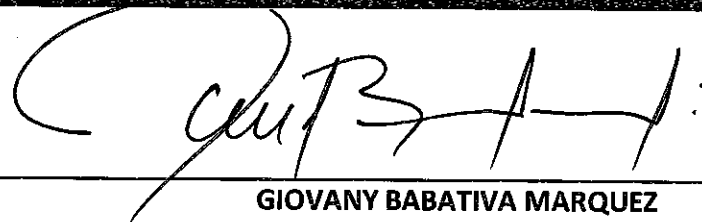
ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
Copia de la resolución de habilitación del servicio de carga a nivel nacional, vigente mínimo hasta el 31 de diciembre de 2017, expedida por el Ministerio de Transporte o en el caso del transporte de valores mediante la presentación de títulos habilitantes que autoricen a la empresa de transporte de valores para la prestación de este servicio o el certificado de permiso, licencia o el certificado de licencia o habilitación en trámite de renovación, conforme el artículo 35 del Decreto 019 de 2012	N/A	N/A	NO	Se solicita al proponente adjuntar autorización para la prestación del servicio de transporte de carga del Ministerio de Transporte o de valores de acuerdo con lo establecido en el documento de habilitación previa.
CONCEPTO			NO CUMPLE	


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

NOMBRE DEL PROPONENTE

Unión Temporal Operación Logística pruebas CADENA CURRIER S.A.S- DISTRIENVIOS S.A.S 2017

ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá allegar con su oferta copia de la póliza de transporte de mercancías de la empresa expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, la cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta, acorde con lo solicitado en el artículo 17 del Decreto 173 de 2001.	108	25/11/2016	CUMPLE	
De igual manera, será válido para el cumplimiento de este requisito, la presentación de póliza de valores. El proponente se compromete a renovar y a mantener vigente esta póliza durante toda la ejecución del contrato, de lo cual el supervisor del contrato deberá realizar el respectivo seguimiento.	110-117	20/02/2017	CUMPLE	Proponente adjunta carta de compromiso de pólizas
CONCEPTO			CUMPLE	



GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
Formato No. 4. Declaración de Experiencia Cuanta No. 2

Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.

NOMBRE DEL PROPONENTE: CF LOGISTICA S.A.S.

ITEM	CERTIFICACIONES			FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	CERTIFICACIONES			FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	Contrato No.1	Contrato No.2	Contrato No.3				Contrato No.4					
NOMBRE DEL CONTRATISTA A CERTIFICAR	UNION TEMPORAL CF LOGISTICA S.A.S.	CONSORCIO LOGISTICO EDUCATIVO 2013	CF LOGISTICA S.A.S.				CF LOGISTICA S.A.S.					
Nº CONTRATO	112	305	NA				30					
AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2011	2013	2012				2011					
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	07/05/2011	28/08/2013	01/01/2012				01/12/2011					
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2011	28/02/2014	31/12/2012				31/12/2014					
OBJETO DEL CONTRATO	El contratista se obliga a prestar los servicios de distribución, recolección, desempaquetado, destrucción y custodia del material examen kits de aplicación para la prueba que aplicará el ICFES durante el año 2011 así como el pago de todos los gastos relacionados con la aplicación de los diferentes pruebas	Prestar los servicios para llevar a cabo los procesos logísticos de distribución, transporte, recolección, bodegaje, custodia de material de examen, desempaquetado y destrucción para las pruebas SABER 3º y 8º que debe aplicar el ICFES para el mes de Octubre del 2013 con protocolos de seguridad.	Recibir el servicio de transporte de lámina en cuerpo propio, alistamiento de pedidos, almacenamiento, maifa exclusiva en almocenas de cadena, distribución en almacenes de cadena, mantenimiento y seguimiento del servicio, contenido en cada uno de estos servicios con orden de custodia para garantizar la protección de la mercancía.				Prestación de servicios de logística y transporte en infraestructuras físicas y mobiliario para actividades de divulgación de proyectos a nivel nacional.					
ENTIDAD CONTRATANTE	ICFES	ICFES	PIZANO S.A.				CONSTRUCTORA HHC S.A.S.					
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA Y CARGO	Margaretta María Peña Borrero	Ximena Dueñas Herrera	ING. FABIAN CUADROS/JEFE DE LOGISTICA				LINA HERNANDEZ/ DIRECTORA ADMINISTRATIVA					
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA	\$ 5.502.823.397	\$ 9.385.283.075	\$ 1.640.658.845				\$ 382.825.274					
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL INTEGRANTE (En caso de que el contrato haya sido en unión temporal o consorcio)	20%	80%	100%				100%					
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	\$ 1.100.564.679,40	\$ 5.090.628.460,00	\$ 1.640.658.845				\$ 382.825.274					
VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV SIN INCLUIR IVA	2.054,82	8.264	2895,11				621,46					
FUE MULTADO?	NO	NO	NO				NO					

Requisito	RESUMEN GENERAL				
	Contrato No.1	Contrato No.2	Contrato No.3	Contrato No.4	CUMPLE
El solicitante deberá acreditar que concierte con experiencia en las actividades objeto del contrato, mediante la presentación de hasta cinco (5) certificaciones de contratos o actas de liquidación de contratos suscritos, ejecutados y terminados durante los diez (10) años anteriores, contados a partir de la fecha límite para la recepción de la Solicitud de Habilitación previa.	ICFES	ICFES	PIZANO S.A.	CONSTRUCTORA HHC S.A.S.	CUMPLE
La sumatoria de valores de los contratos, antes de IVA, sea igual o superior al 5000 millones de pesos.	1.100.564.679	5.090.628.460	1.640.658.845	\$ 382.825.274	CUMPLE


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 Director de producción de operaciones

REQUISITOS HABILITANTES - GERENTE DE PROYECTO

NOMBRE DEL PROPONENTE: CF LOGISTICA S.A.S.

CARGO	DESCRIPCION	FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	HOJA DE VIDA	PERFIL		CUMPLE (SI/ NO)	OBSERVACIONES
				Copia de diploma título profesional	Copia de diploma de la especialización o maestría		
Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.	Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería de Producción, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial o Economía.	Si adjunta Folio 111	Si adjunta Folio 103-108	ingeniero industrial. Folio 115	Especialista en Sistemas Gerenciales de Ingeniería. Folio 114	SI	
	Especialización o maestría afines a gerencia de proyectos, gerencia estratégica, Logística, MBA, o Alta Gerencia.						
	EXPERIENCIA						
	DESCRIPCION	ENTIDAD QUE CERTIFICA	Cargo desempeñado y funciones, nombre completo de quien suscribe la certificación	FECHA DE EXPEDICION	TIEMPO CERTIFICADO (TENER EN CUENTA LAS FECHAS DE INICIO Y RETIRO CUANDO APLIQUE)	CUMPLE (SI/ NO)	OBSERVACIONES
	Gerencia o dirección de proyectos cuya cuantía sea igual o superior a Cinco Mil (5.000) Millones de Pesos, en el sector de transporte de carga y/o logística. La experiencia profesional del personal con estudios en las ramas de la ingeniería o ramas auxiliares, será 1 contada a partir de la expedición de la matrícula profesional de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ley 842 de 2003, para este caso deberá allegar copia de la matrícula profesional.	ALDIA LOGISTICA	Director Evaluador de Proyectos Folio No. 110	14/06/2016	01/07/2009 hasta 14/07/2016 7 años y 13 días	CUMPLE	
Número y Fecha de expedición de la tarjeta profesional: TP 25228202412CND Fecha de expedición: 17/03/2011							

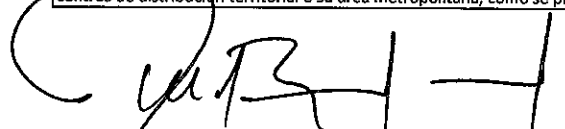
GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

NOMBRE DEL PROPONENTE: CF LOGISTICA S.A.S.

Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en 15 adelante.

CUANTÍA 2							
Bodega	Ubicación	Área m2 cuantía 1	Área ofertada	Documento de acreditación (Certificado de libertad y tradición o escritura pública o contrato de arrendamiento o carta de compromiso del contrato de arrendamiento o contrato de comodato)	Folio	Cumple	Observaciones
Principal	N/A	1.200	4000	Contrato de arrendamiento	118-121	SI	
Regional	Bogotá	100	1500	Carta de compromiso de arrendamiento	122-123	SI	
Regional	Bucaramanga	100	120	Carta de compromiso de arrendamiento	126-127	SI	
Regional	Cali	100	150	Carta de compromiso de arrendamiento	128-129	SI	
Regional	Medellín	100	120	Carta de compromiso de arrendamiento	130-131	SI	
Regional	Barranquilla	50	80	Carta de compromiso de arrendamiento	132-133	SI	
Regional	Cartagena	50	50	Carta de compromiso de arrendamiento	134-135	SI	
Regional	Ibagué	50	50	Carta de compromiso de arrendamiento	136-137	SI	
Regional	Montería	50	50	Carta de compromiso de arrendamiento	138-139	SI	
Regional	Neiva	50	50	Carta de compromiso de arrendamiento	140-141	SI	
Regional	Pasto	50	50	Carta de compromiso de arrendamiento	142-143	SI	
Regional	Manizales	50	50	Carta de compromiso de arrendamiento	144-145	SI	
Regional	Tunja	50	50	Carta de compromiso de arrendamiento	146-147	SI	
Regional	Valledupar	50	50	Carta de compromiso de arrendamiento	148-149	SI	
Regional	Villavicencio	50	50	Carta de compromiso de arrendamiento	150-151	SI	

CONCEPTO	CUMPLE
El contratista deberá contar con una bodega principal, para la ejecución del contrato la cual deberá tener un área total mínima de 1200 m2.	CUMPLE
Adicionalmente, a la bodega principal el contratista deberá contar con bodegas en cada una de las ciudades de los centros de distribución territorial o su área metropolitana, como se presenta en el pliego de condiciones.	CUMPLE



GIOVANY BABATIVA MARQUEZ

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

REQUISITOS HABILITANTES - TRANSPORTE

NOMBRE DEL PROPONENTE CF LOGISTICA S.A.S.

ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
Copia de la resolución de habilitación del servicio de carga a nivel nacional, vigente mínimo hasta el 31 de diciembre de 2017, expedida por el Ministerio de Transporte o en el caso del transporte de valores mediante la presentación de títulos habilitantes que autoricen a la empresa de transporte de valores para la prestación de este servicio o el certificado de permiso, licencia o el certificado de licencia o habilitación en trámite de renovación, conforme el artículo 35 del Decreto 019 de 2012	152-153	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Se solicita aclarar razon social a quien el Ministerio de Transporte da la habilitación de carga. Adicional se solicita que los documentos suministrados sean legibles,
CONCEPTO			NO CUMPLE	

GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

REQUISITOS HABILITANTES - SEGUROS

NOMBRE DEL PROPONENTE

CF LOGÍSTICA S.A.S.

ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>El proponente deberá allegar con su oferta copia de la póliza de transporte de mercancías de la empresa expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, la cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta, acorde con lo solicitado en el artículo 17 del Decreto 173 de 2001.</p> <p>De igual manera, será válido para el cumplimiento de este requisito, la presentación de póliza de valores.</p> <p>El proponente se compromete a renovar y a mantener vigente esta póliza durante toda la ejecución del contrato, de lo cual el supervisor del contrato deberá realizar el respectivo seguimiento.</p>	155-156	1/07/2016 hasta 1/07/2017	CUMPLE	
CONCEPTO			CUMPLE	

GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES



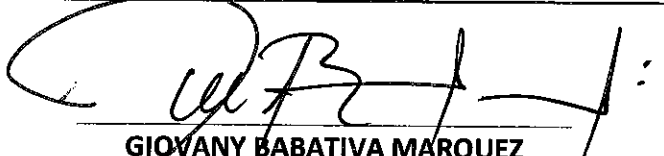
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
Formato No. 4 - Declaración de Experiencia Cuantía No. 2

NOMBRE DEL PROPONENTE: Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.
Unión Temporal Operación Logística pruebas TCC - FRACOR 2017

CONTRATO NO. 1		FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	CONTRATO NO. 2		FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES
NOMBRE DEL CONTRATISTA A CERTIFICAR	TCC S.A.S	304	CUMPLE	La certificación del contrato que adjunta el proponente no se encuentra actualizada, se aclara que el plazo de ejecución del contrato fue hasta el 28/02/2017 y el valor ejecutado con IVA fue por	NOMBRE DEL CONTRATISTA A CERTIFICAR	FRACOR S.A.S	306	CUMPLE	Se solicita al proponente aclarar el valor sin IVA del contrato, por cuanto no se encuentra específico en la certificación allegada.
Nº CONTRATO	385				Nº CONTRATO	NA			
AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2019				AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2012			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	05/08/2016				FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	01/01/2012			
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2016				FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2016			
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar al ICFES servicios de empaque, distribución, entrega recepción, devolución, desempaques, bodegaje y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado para desarrollar la prueba Saber 3579 con las especificaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.				OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios de transporte de carga por carretera movilizandose mercancías de importación, productos terminados, distribución nacional y urbana.			
ENTIDAD CONTRATANTE	ICFES				ENTIDAD CONTRATANTE	ALMACENES EXITO S.A.			
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA Y CARGO	Maria Sofia Arango - Secretaria General, Andrés Mancipe González - Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales.				NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA Y CARGO	Ivan Posada Londoño/Director de Transporte Grupo Éxito.			
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL INTEGRANTE (En caso de que el contrato haya sido en unión temporal o consorcio)	\$ 6.531.803.740,00 100%				VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL INTEGRANTE (En caso de que el contrato haya sido en unión temporal o consorcio)	\$ 40.551.565.182 100%			
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	\$ 6.531.803.740,00				VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	\$ 40.551.565.182			
VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV SIN INCLUIR IVA FUE MULTADO?	9.474 NO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV SIN INCLUIR IVA FUE MULTADO?	58.816,84 NO						

Requisito	Contrato No. 1	Contrato No. 2	CUMPLE
El solicitante deberá acreditar que cuenta con experiencia en las actividades objeto del contrato, mediante la presentación de hasta cinco (5) certificaciones de contratos o actas de liquidación de contratos suscritos, ejecutados y terminados durante los diez (10) años anteriores, contados a partir de la fecha límite para la recepción de la Solicitud de Habilitación Previa	ICFES	ALMACENES EXITO S.A.	SI
La sumatoria de valores de los contratos, antes de IVA, sea igual o superior al 5000 millones de pesos.	\$ 6.531.803.740,00	\$ 40.551.565.182,00	SI

CONCEPTO: CUMPLE


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 Director de producción de operaciones

REQUISITOS HABILITANTES - GERENTE DE PROYECTO

NOMBRE DEL PROPONENTE: Unión Temporal Operación Logística pruebas TCC - FRACOR 2017

CARGO	DESCRIPCIÓN	PERFIL				CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
		FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	HOJA DE VIDA	Copia de diploma título profesional	Copia de diploma de la especialización o maestría		
Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.	Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería de Producción, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial o Economía.	No adjunta	Si adjunta. Folio 310	Ingeniero industrial. Folio 314	Gerencia Logística. Folio 316	NO	Se solicita al proponente adjuntar fotocopia del documento de identidad del gerente del proyecto.
	Especialización o maestría afines a gerencia de proyectos, gerencia estratégica. Logística, MBA, o Alta Gerencia.						
	EXPERIENCIA						
	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD QUE CERTIFICA	Cargo desempeñado y funciones, nombre completo de quien suscribe la certificación.	FECHA DE EXPEDICIÓN	TIEMPO CERTIFICADO (TENER EN CUENTA LAS FECHAS DE INICIO Y RETIRO CUANDO APLIQUE)	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
	Gerencia o dirección de proyectos cuya cuantía sea igual o superior a Cinco Mil (5.000) Millones de Pesos, en el sector de transporte de carga y/o logística. La experiencia profesional del personal con estudios en las ramas de la ingeniería o ramas auxiliares, será contada a partir de la expedición de la matrícula profesional de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ley 842 de 2003, para este caso deberá allegar copia de la matrícula profesional.	blu Logistics	Gerente de operación, almacenamiento simple. Julia María Rodríguez/Gerente de selección y Desarrollo	11/02/2015	20/01/2014 - 11/02/2015 1 año, 22 días	NO	Se solicita aclarar el valor del contrato en las certificaciones anexadas. Excepto la emitida por TCC S.A.S. que da cuenta del requisito de experiencia específica en la dirección de proyectos con cuantías superiores a los 5.000 millones de pesos.
INTCOMEX		Gerente de logística y comercio. Adriana Buitrago Cortés/Gerente de Recursos Humanos.	09/07/2013	02/01/2012 - 14/07/2013 1 año, 6 meses, 12 días	NO		
Sodimac Colombia S.A.		Gerente de Proyectos centro de distribución. Carlos Roberto Silva Silva/Gerente de Compensación y relaciones Laborales	12/12/2011	01/11/2007 - 06/12/2011 4 años, 1 mes, 6 días.	NO		
TCC S.A.S.		Director regional de Operaciones. Alejandro Pérez Martínez/Director de relaciones laborales y calidad de vida.	09/06/2017	20/05/2015 - 09/06/2017 2 años, 1 mes y 11 días	SI		
Número y Fecha de expedición de la tarjeta profesional: 25228087863CND - 20/09/2001						SI	

CONCEPTO: **NO CUMPLE**

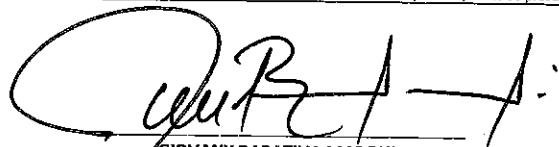

GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 Director de producción de operaciones

NOMBRE DEL PROPONENTE: Unión Temporal Operación Logística pruebas TCC - FRACOR 2017

Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en 15 adelante.

CUANTÍA 2							
Bodega	Ubicación	Área m2 cuantía 1	Área ofertada	Documento de acreditación (Certificado de libertad y tradición o escritura pública o contrato de arrendamiento o carta de compromiso del contrato de arrendamiento o contrato de comodato)	Folio	Cumple	Observaciones
Principal	Bogotá	1.200	4.676	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.	324-335	SI	
Regional	Bogotá	100	17.811,36	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	338	SI	
Regional	Bucaramanga	100	178	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.	342 - 345	SI	
Regional	Calí	100	14.644,88	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	347 - 351	SI	
Regional	Medellín	100	14.527,88	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO LEASING, CARTA DE VIGENCIA DEL CONTRATO	367-390	SI	
Regional	Barranquilla	50	7.488,02	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	396	SI	
Regional	Cartagena	50	1.495,56	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	402-407	SI	
Regional	Ibagué	50	1.500	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.	408-422	SI	
Regional	Montería	50	1.326	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.	424-428	SI	
Regional	Neiva	50	1.200	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	433	SI	
Regional	Pasto	50	1.310	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	437	SI	
Regional	Manizales	50	11.464,23	CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA	450	SI	
Regional	Tunja	50	1.224	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	460	SI	
Regional	Valledupar	50	58,65	CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	468	SI	
Regional	Villavicencio	50	148	CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA CONTRATO ARRENDAMIENTO	484	SI	

CONCEPTO	CUMPLE
El contratista deberá contar con una bodega principal, para la ejecución del contrato la cual deberá tener un área total mínima de 1200 m2.	SI
Adicionalmente, a la bodega principal el contratista deberá contar con bodegas en cada una de las ciudades de los centros de distribución territorial o su área metropolitana, como se presenta en el pliego de condiciones.	SI


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 Director de producción de operaciones

REQUISITOS HABILITANTES - TRANSPORTE

NOMBRE DEL PROPONENTE	Unión Temporal Operación Logística pruebas TCC - FRACOR 2017
------------------------------	--------------------------------------------------------------

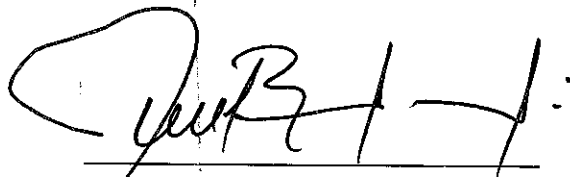
ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
Copia de la resolución de habilitación del servicio de carga a nivel nacional, vigente mínimo hasta el 31 de diciembre de 2017, expedida por el Ministerio de Transporte o en el caso del transporte de valores mediante la presentación de títulos habilitantes que autoricen a la empresa de transporte de valores para la prestación de este servicio o el certificado de permiso, licencia o el certificado de licencia o habilitación en trámite de renovación, conforme el artículo 35 del Decreto 019 de 2012	86	INDEFINIDA	SI	
CONCEPTO			CUMPLE	

GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 Director de producción de operaciones

NOMBRE DEL PROPONENTE

Unión Temporal Operación Logística pruebas TCC - FRACOR 2017

ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá allegar con su oferta copia de la póliza de transporte de mercancías de la empresa expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, la cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta, acorde con lo solicitado en el artículo 17 del Decreto 173 de 2001.	487-490	01/11/2017	CUMPLE	
De igual manera, será válido para el cumplimiento de este requisito, la presentación de póliza de valores. El proponente se compromete a renovar y a mantener vigente esta póliza durante toda la ejecución del contrato, de lo cual el supervisor del contrato deberá realizar el respectivo seguimiento.	504-506	01/11/2017	CUMPLE	
CONCEPTO			CUMPLE	



GIOVANY BABATIVA MARQUEZ

Director de producción de operaciones



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
Formato No. 4 - Declaración de Experiencia Cuantía No. 2

Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000.000.000) en adelante.
RQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.

NOMBRE DEL PROPONENTE

CONTRATO No. 1		FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	CONTRATO No. 2		FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	CONTRATO No. 3		FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	CONTRATO No. 4		FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA A CERTIFICAR	Unión temporal RQ PORTES				Unión temporal RQ PORTES					RQ Logistics Group International S.A.S.					RQ Logistics Group International S.A.S.					
Nº CONTRATO	207				282					232					1					
AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2014				2013					2013					2015					
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	01/12/2014				01/12/2013					01/09/2013					07/07/2015					
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Diciembre de 2015				30/11/2014					30/11/2013				07/12/2015						
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación del suministro de transporte multimodal para la recolección y entrega de envíos postales y carga en ciudad sede regional, centros operativos y municipios que conforman la regional sur para la red de servicios postales nacionales S.A., garantizando la adecuada prestación del servicio en el territorio nacional en condiciones de cobertura, accesibilidad, calidad y precio, con una frecuencia diaria, en el horario estipulado por la entidad. Así mismo, los servicios adicionales que se requieran a nivel nacional.	63	CUMPLE	Se solicita al proponente especificar la fecha de terminación del contrato en el formato DDMMAAAA. Se solicita al proponente aclarar el valor del contrato sin IVA, por cuanto no se especifica en la certificación remitida.	Suministro de transporte multimodal para la recolección y entrega de envíos postales y carga en ciudad sede regional, centros operativos y municipios que conforman la red de servicios postales nacionales S.A., garantizando la adecuada prestación del servicio en el territorio nacional en condiciones de cobertura, accesibilidad, calidad y precio en la región sur.	64	CUMPLE	Se solicita al proponente aclarar el valor del contrato sin IVA, por cuanto no se especifica en la certificación remitida.	Realizar suministros de transporte terrestre en la línea de conducción en todos los puntos operativos y municipios adscritos a la regional sur (Barranquilla, Florencia) de lunes a sábado en frecuencia diaria y demás servicios especiales a nivel nacional cuando se requiera.	65	CUMPLE	Se solicita al proponente aclarar el valor del contrato sin IVA, por cuanto no se especifica en la certificación remitida.	Prestar los servicios de logística y transporte de mercancías en el territorio nacional durante el año 2016.	66	CUMPLE	Se solicita al proponente aclarar el valor del contrato sin IVA, por cuanto no se especifica en la certificación remitida.	Administración y custodia de dos millones (2.000) cajas de archivo X-300 por un periodo de veinticuatro (24) meses, ubicación de copias físicas y en sala.	67	CUMPLE	Se solicita al proponente aclarar el valor del contrato sin IVA, por cuanto no se especifica en la certificación remitida.
ENTIDAD CONTRATANTE	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.				SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.					SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.					Canvaaj Tecnología y Servicios S.A.S.					
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA Y CARGO	Antonio Morales Castro/Jefe nacional de transporte y movilización.				Antonio Morales Castro/Jefe nacional de transporte y movilización.					Antonio Morales Castro/Jefe nacional de transporte y movilización. (E)					José Luis Gómez Negret/Jefe Administrativo					
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIVA	\$ 4.695.000.000,00				\$ 3.536.606.500					\$ 512.055.827					\$ 419.505.488					
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL INTEGRANTE (EN caso de que el contrato haya sido en unión de varios o sucesivos)	80%				80%					100%					100%					
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIVA DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	\$ 3.756.000.000,00				\$ 2.829.289.816					\$ 512.055.827					\$ 419.505.488					
VALOR DEL CONTRATO EN SIMILY SIN INCLUIVA FUE RESULTADO?	NO				\$ 836					694					563					
					NO					NO					NO					

Resumen General	Contrato No. 1	Contrato No. 2	Contrato No. 3	Contrato No. 4	CUMPLE
El solicitante deberá acreditar que cuenta con experiencia en las actividades objeto del contrato, mediante la presentación de hasta cinco (5) certificaciones de contratos o actas de liquidación de contratos suscritos, ejecutados y terminados durante los diez (10) años anteriores, contados a partir de la fecha límite para la recepción de la solicitud de habilitación previa.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Canvaaj Tecnología y Servicios S.A.S.	Transporte y soluciones logísticas de Colombia S.A.S.
La sumatoria de valores de los contratos, antes de IVA, sea igual o superior al \$500 millones de pesos.	\$ 3.756.000.000,00	\$ 2.829.289.816	\$ 512.055.827	\$ 419.505.488	\$ 67.267.200
	CUMPLE				

Giovany Babativa Marquez
GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
Director de producción de operaciones

NOMBRE DEL PROPONENTE

RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.

ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>El proponente deberá allegar con su oferta copia de la póliza de transporte de mercancías de la empresa expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, la cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta, acorde con lo solicitado en el artículo 17 del Decreto 173 de 2001.</p> <p>De igual manera, será válido para el cumplimiento de este requisito, la presentación de póliza de valores.</p> <p>El proponente se compromete a renovar y a mantener vigente esta póliza durante toda la ejecución del contrato, de lo cual el supervisor del contrato deberá realizar el respectivo seguimiento.</p>	112	01/02/2017 01/02/2018	CUMPLE	
CONCEPTO			CUMPLE	



GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

NOMBRE DEL PROPONENTE: RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.

Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en 15 adelante.

CUANTÍA 2								
Bodega	Ubicación	Área m2 cuantía 1	Área ofertada	Documento de acreditación (Certificado de libertad y tradición o escritura pública o contrato de arrendamiento o carta de compromiso del contrato de arrendamiento o contrato de comodato)	Folio	Cumple	Observaciones	
Principal	Bogotá	1.200	1.200	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Bogotá	100	100	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Bucaramanga	100	100	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Cali	100	100	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Medellín	100	100	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Barranquilla	50	50	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Cartagena	50	50	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Ibagué	50	50	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Montería	50	50	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Neiva	50	50	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Pasto	50	50	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Manizales	50	50	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Tunja	50	50	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Valledupar	50	50	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		
Regional	Villavicencio	50	50	Carta de compromiso del contrato de arrendamiento	89-90	Si		

CONCEPTO	CUMPLE
El contratista deberá contar con una bodega principal, para la ejecución del contrato la cual deberá tener un área total mínima de 1200 m2.	SI
Adicionalmente, a la bodega principal el contratista deberá contar con bodegas en cada una de las ciudades de los centros de distribución territorial o su área metropolitana, como se presenta en el pliego de condiciones.	SI


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

REQUISITOS HABILITANTES - TRANSPORTE

NOMBRE DEL PROPONENTE	RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.
------------------------------	------------------------------------------

ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
Copia de la resolución de habilitación del servicio de carga a nivel nacional, vigente mínimo hasta el 31 de diciembre de 2017, expedida por el Ministerio de Transporte o en el caso del transporte de valores mediante la presentación de títulos habilitantes que autoricen a la empresa de transporte de valores para la prestación de este servicio o el certificado de permiso, licencia o el certificado de licencia o habilitación en trámite de renovación, conforme el artículo 35 del Decreto 019 de 2012	104-105	Indefinida	SI	
CONCEPTO			CUMPLE	

GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

REQUISITOS HABILITANTES - GERENTE DE PROYECTO

NOMBRE DEL PROPONENTE: RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.

CARGO	DESCRIPCIÓN	FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	HOJA DE VIDA	PERFIL		CUMPLE (SI/ NO)	OBSERVACIONES
				Copia de diploma título profesional	Copia de diploma de la especialización o maestría		
Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.	Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería de Producción, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial o Economía.	Si adjunta. Folio 84	Si adjunta. Folio 80	Administrador de empresas. Folio 85	Especialista en logística comercial nacional e internacional. Folio 86	SI	
	Especialización o maestría afines a gerencia de proyectos, gerencia estratégica, Logística, MBA, o Alta Gerencia.						
	EXPERIENCIA						
	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD QUE CERTIFICA	Cargo desempeñado y funciones, nombre completo de quien suscribe la certificación.	FECHA DE EXPEDICIÓN	TIEMPO CERTIFICADO (TENER EN CUENTA LAS FECHAS DE INICIO Y RETIRO CUANDO APLIQUE)	CUMPLE (SI/ NO)	OBSERVACIONES
	Gerencia o dirección de proyectos cuya cuantía sea igual o superior a Cinco Mil (5.000) Millones de Pesos, en el sector de transporte de carga y/o logística. La experiencia profesional del personal con estudios en las ramas de la ingeniería o ramas auxiliares, será contada a partir de la expedición de la matrícula profesional de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ley 842 de 2003, para este caso deberá allegar copia de la matrícula profesional.	NO ADJUNTA	NO ADJUNTA	NO ADJUNTA	NO ADJUNTA	NO	Se solicita al proponente adjuntar las certificaciones correspondientes para acreditar Experiencia Especifica del gerente del proyecto.
	Número y Fecha de expedición de la tarjeta profesional:						

CONCEPTO

NO CUMPLE



GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICPE
Formato No. 4 - Declaración de Experiencia Cuantía No. 2

Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000.000.000) en adelante.

NOMBRE DEL PROponente INCA M UNIÓN TEMPORAL

ITEM	CERTIFICACIONES				CERTIFICACIONES				CERTIFICACIONES				CERTIFICACIONES							
	Contrato No.1	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	Contrato No.2	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	Contrato No.3	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	Contrato No.4	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES	Contrato No.5	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIONES
NOMBRE DEL CONTRATISTA A CERTIFICAR	CAMARCA SAS	108	SI		CAMARCA SAS	107	SI		CAMARCA SAS	108	SI		IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	114	SI					
Nº CONTRATO	008-2016	106	SI		167-2015	107	SI		133-2014	108	SI		1455-2015	114	SI					
AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2016	108	SI		2016	107	SI		2014	108	SI		2015	114	SI					
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/02/2016	106	SI		28/03/2015	107	SI		23/07/2014	108	SI		22/12/2015	114	SI					
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30/09/2016	106	SI		25/11/2016	107	SI		22/03/2016	108	SI		26/02/2016	114	SI					
OBJETO DEL CONTRATO	Difusión y transporte de 7.773.487 unidades de material educativo generado con ocasión al programa para la transformación de la calidad educativa todos a aprender dirigido por el Ministerio de Educación Nacional en las 14568 sedes establecidas en la matriz de distribución y transporte fase II.	108	SI		Suministro de transporte y distribución de material educativo del programa para la transformación de la calidad educativa todos a aprender para el cliente Ministerio de Educación Nacional.	107	SI		Recepción de los materiales en las filiales establecidas por FONADE DANIE, las cuales deberán ser entregadas en el centro de acopio para su posterior distribución, transporte y custodia en los municipios del país, así como la logística interna.	108	SI		Impresión, bodegaje y distribución de los textos educativos en inglés, francés, grados noveno, décimo y once, gestión fast track, del Ministerio de Educación Nacional.	114	SI					
ENTIDAD CONTRATANTE	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	106	SI		SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	107	SI		SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	108	SI									
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA Y CARGO	Nilda Oyuela Torres - Vicepresidenta de Gestión al Cliente	106	SI		Aníbal Morales Castro - Jefe Nacional de Transporte y Movilización	107	SI		Aníbal Morales Castro - Jefe Nacional de Transporte y Movilización	108	SI									
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA	11.420.000.000	106	SI		6.430.613.110	107	SI		4.493.683.937	108	SI									
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL INTERESANTE (en caso de que el contrato haya sido en unión temporal o consorcio)	05%	108	SI		80%	107	SI		80%	108	SI									
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS SIN INCLUIR IVA DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	10.857.550.000	106	SI		6.750.690.488	107	SI		3.594.851.150	108	SI									
VALOR DEL CONTRATO EN \$MMS Y SIN INCLUIR IVA PUE MULTADO?	15.746,00	106	SI		0.781,53	107	SI		6.578,03	108	SI									
	NO		SI		NO		SI		NO		SI									

Contrato	RESUMEN GENERAL					CUMPLE	
	Contrato No.1	Contrato No.2	Contrato No.3	Contrato No.4	Contrato No.5		
El solicitante deberá acreditar que cuenta con experiencia en las actividades objeto de contrato, mediante la presentación de hasta cinco (5) certificaciones de contratos o actas de liquidación de contratos suscritos, ejecutados y terminados durante los diez (10) años anteriores, contados a partir de la fecha límite para la recepción de la Solicitud de Habilitación Previa	CAMARCA SAS	CAMARCA SAS	CAMARCA SAS	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	N/A	91.100	SI
La suma bruta de valores de los contratos, antes de IVA, sea igual o superior al 3000 millones de pesos.	10.857.550.000	6.750.690.488	3.594.851.150				

contrato CUMPLE

GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
Director de producción de operaciones

REQUISITOS HABILITANTES - GERENTE DE PROYECTO

NOMBRE DEL PROPONENTE:

INCAM UNIÓN TEMPORAL

CARGO	DESCRIPCIÓN	FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	HOJA DE VIDA	PERFIL	Copia de diploma (título profesional)	Copia de diploma de la especialización o maestría	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
	Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería de Producción, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial o Economía.	Si adjunta. Folio 128	Si adjunta. Folio 121-127		Si adjunta. Folio 130	Si adjunta. Folio 132	SI	
	Especialización o maestría afines a gerencia de proyectos, gerencia estratégica, Logística, MBA, o Alta Gerencia.							
Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.	EXPERIENCIA							
	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD QUE CERTIFICA	Cargo desempeñado y funciones, nombre completo de quien suscribe la certificación	FECHA DE EXPEDICIÓN	TIEMPO CERTIFICADO (TENER EN CUENTA LAS FECHAS DE INICIO Y RETIRO CUANDO APLIQUE)	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES	
	Gerencia o dirección de proyectos cuya cuantía sea igual o superior a Cinco Mil (5.000) Millones de Pesos, en el sector de transporte de carga y/o logística	SERVICIOS POSTALES NACIONAL S.A.	Gerente de Servicios y Gerente de Proyectos / Yomaira Ramos Velasquez	29/10/2015	18/02/2013 - 15/10/2015	NO	Se solicita aclarar la experiencia específica de gerencia o dirección de proyectos cuya cuantía sea igual o superior a Cinco Mil (5000) Millones de Pesos.	
	La experiencia profesional del personal con estudios en las ramas de la ingeniería o ramas auxiliares, será contada a partir de la expedición de la matrícula profesional de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ley 842 de 2003, para este caso deberá allegar copia de la matrícula profesional.	OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A.	Gerente Nivel I / Nelsy Rincon Cortes	01/09/2016	16/10/2015 - 26/08/2016			
		THOMAS EXPRESS	Director Nacional de Gestión Logística / Doris Yaneth Jimenez Huertas	23/12/2016	29/08/2016 - 05/12/2016			
	CAMARCA SAS	Director de Proyectos / Paola Caballero Alzate	13/06/2017	01/02/2017 - a la Fecha				
Número y Fecha de expedición de la tarjeta profesional: 25227113853CND / 16/12/2004								

CONCEPTO

NO CUMPLE


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

NOMBRE DEL PROPONENTE:	INCAM UNIÓN TEMPORAL
------------------------	----------------------

Contratos con cuantía de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000.000) en adelante.

CUANTÍA 2							
Bodega	Ubicación	Área m2 cuantía 1	Área ofertada m2	Documento de acreditación (Certificado de libertad y tradición o escritura pública o contrato de arrendamiento o carta de compromiso del contrato de arrendamiento o contrato de comodato)	Folio	Cumple	Observaciones
Principal	N/A	1.200	No se identifica el área de la bodega principal	Certificado de Libertad / Escritura Pública	199-219	NO	Se solicita acallar la individualización del área de la bodega
Regional	Bogotá	100	100	Carta de Compromiso	221	SI	
Regional	Bucaramanga	100	100	Carta de Compromiso	221	SI	
Regional	Cali	100	100	Carta de Compromiso	221	SI	
Regional	Medellín	100	100	Carta de Compromiso	221	SI	
Regional	Barranquilla	50	50	Carta de Compromiso	221	SI	
Regional	Cartagena	50	50	Carta de Compromiso	221	SI	
Regional	Ibaqué	50	50	Carta de Compromiso	221	SI	
Regional	Montería	50	50	Carta de Compromiso	221	SI	
Regional	Neiva	50	50	Carta de Compromiso	221	SI	
Regional	Pasto	50	50	Carta de Compromiso	221	SI	
Regional	Manizales	50	50	Carta de Compromiso	221	SI	
Regional	Tunja	50	50	Carta de Compromiso	221	SI	
Regional	Vaivedupar	50	50	Carta de Compromiso	221	SI	
Regional	Villavicencio	50	50	Carta de Compromiso	221	SI	

CONCEPTO	CUMPLE
El contratista deberá contar con una bodega principal, para la ejecución del contrato la cual deberá tener un área total mínima de 1200 m2.	NO
Adicionalmente, a la bodega principal el contratista deberá contar con bodegas en cada una de las ciudades de los centros de distribución territorial o su área metropolitana, como se presenta en el pliego de condiciones.	SI

GIOVANY BABATIVA MARQUEZ

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES

REQUISITOS HABILITANTES - TRANSPORTE

NOMBRE DEL PROPONENTE	INCAM UNIÓN TEMPORAL
-----------------------	----------------------

ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
Copia de la resolución de habilitación del servicio de carga a nivel nacional, vigente mínimo hasta el 31 de diciembre de 2017, expedida por el Ministerio de Transporte o en el caso del transporte de valores mediante la presentación de títulos habilitantes que autoricen a la empresa de transporte de valores para la prestación de este servicio o el certificado de permiso, licencia o el certificado de licencia o habilitación en trámite de renovación, conforme el artículo 35 del Decreto 019 de 2012	224-227	INDEFINIDA	SI	
CONCEPTO			CUMPLE	


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
 DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

REQUISITOS HABILITANTES - SEGUROS

NOMBRE DEL PROPONENTE

INCAM UNION TEMPORAL

ITEM	FOLIO	VIGENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>El proponente deberá allegar con su oferta copia de la póliza de transporte de mercancías de la empresa expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, la cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta, acorde con lo solicitado en el artículo 17 del Decreto 173 de 2001.</p> <p>De igual manera, será válido para el cumplimiento de este requisito, la presentación de póliza de valores.</p> <p>El proponente se compromete a renovar y a mantener vigente esta póliza durante toda la ejecución del contrato, de lo cual el supervisor del contrato deberá realizar el respectivo seguimiento.</p>	229-247	01/09/2017	SI	
CONCEPTO			CUMPLE	

GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE OPERACIONES